LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Domingo 10 de Mayo de 1885 — AÑO V---Número 1391

SUMARIO

MATERIA FINANCIERA.
EL SEÑOR DON MÁRCOS PAZ.
TELEGRAMAS.
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.
«BÉTICA».
FOLLETIN—SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC.
NOTICIAS
REVISTA COMERCIAL.
TEATROS.
MUNICIPALIDAD
BANCOS
AVISOS

Materia financiera

Todo el mundo se está convenciendo de que los presagios de la crisis eran quimeras

La confianza general no se ha alterado:—el crédito personal no disminuye:—el movimiento normal continúa:—la actitud del comercio es notabilísima:—el oro se siente más y más inclinado á la baja; y tendrá que venir sin remedio el billete fiduciario á sus condiciones propias.

Se anunciaban crisis que no se han producido—Crisis intensas, profundas, como aquellas que hicieron memorable la frase del Presidente Avellaneda, para presentar al país dispuesto á todos los sacrificios:—*economizaremos sobre nuestro pan*, etc.

Todas aquellas conmociones convalecieron pronto; y sucesivamente, las condiciones de paz bien garantidas por un órden de cosas que venia solucionando todas las cuestiones de organizacion, y abriendo enormes fuentes de prosperidad económica é industrial, fortaleciendo y levantando el crédito exterior, le permiten decir al Presidente Roca, que están llenadas sin interrupcion las obligaciones del crédito nacional, en medio mismo de la tirantez monetaria del mercado.

Y cuando se trata de hablar de economías, ellas se producen en los elementos esenciales de la administracion; y cuando hay que dar cuenta de la estraccion de caudales en servicio de los cambios exjidos por el comercio, asombra la cifra ya pagada por razon de esa deuda.

Los que hemos sostenido el carácter transitorio del conflicto monetario;

Los que hemos esplicado con perseverancia, con ingenuidad y con toda claridad las causas diversas que han producido la inconversion;

Los que tenemos la conviccion sincera de que, las condiciones del circulante tienen que normalizarse pronto y muy pronto, nos complacemos de vernos ratificados con las declaraciones y el juicio presidencial en estas palabras, que vamos á reproducir por lo que tienen de exacto, de esplicativo y de alentador.

. . . .

«Creo que la depreciacion actual del billete bancario es pasajera y de corta duracion, «y para juzgarlo así, no tomo por base la «cotizacion de la Bolsa, porque han pesado «hasta ahora en el mercado la deuda en «cambios de los bancos, como consecuencia «de los sucesos del 84, y la conmocion producida por la inconversion.

«Esa deuda ha sido ya satisfecha, lo que «revela los poderosos elementos de capital y «de crédito de que disponian esos bancos, y la «potencia comercial del país, al pagar setenta «y siete millones de pesos nacionales en un «breve espacio de tiempo.

«Y aun cuando predominan con alguna generalidad ideas exajeradas acerca de la deuda «de la Nacion, esta no es de ninguna manera «superior á sus recursos y á sus medios, como «os lo demostrará el Ministro del ramo en su «Memoria respectiva.

«Una economía prudente y estricta, tanto «en los particulares como de parte de los Poderes públicos nacionales y provinciales, que «tambien se han dejado llevar del movimiento «general, contrayendo empréstitos y emprendiendo obras de grande aliento, bastará para «que en un año ó dos vuelvan las cosas á su «estado normal y se restablezca el equilibrio «momentáneamente perturbado. Desde el primer instante en que se sintió la crisis, el Poder Ejecutivo, ha entrado resueltamente en «este camino, el mas eficaz sin duda, si no el «único para curar esta clase de males.»

. . . .

Leyéndose esos párrafos del mensaje en el esterior, ha de causar asombro la abundancia de elementos de este país y su riqueza considerable.

Los recursos de los bancos que han figurado únicamente en el rol potente de auxiliar del comercio, con los suministros de jiros en el mercado—han pagado ellos solos SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS NACIONALES!!!

Es decir, que han pagado simultáneamente una deuda casi al mismo tiempo que la contraian y en presencia de situaciones angustiosas del mercado.

Estos argumentos son supremos y refluyen en inmenso honor del crédito nacional.

Nos complace, decíamos, que la palabra oficial del Presidente, hablando al Congreso, acentúe lo que con buena fe hemos sostenido acerca de lo accidental de las alteraciones del circulante, y de su seguridad en su próxima normalizacion.

Los alarmistas han tenido forzosamente que retirar de la circulacion sus cuadros de devastacion y de cataclismos, en presencia de la tranquilidad y de la confianza pública, que no lograron inquietar; confianza justificada por el buen sentido y que con claridad esplica el Presidente de la República en un documento digno del mas alto respeto.

Si á este cuadro de razonamientos sólidos, de declaraciones justificadas, de perspectivas lisonjeras, se agrega la modificacion que esperimenta la inquietante discordia entre Inglaterra y Rusia, modificacion que permite creer en sus acuerdos diplomáticos y que ya ha producido una baja en la tasa del interes del Banco de Lóndres, es seguro que todas estas razones trascendentales acelerarán los próximos mejoramientos de nuestro mercado monetario.

Todo esto lo hace así prever; todo lo asegura; y las tendencias espontáneas en el movimiento de las operaciones bursátiles, están demostrando que la llamada crisis monetaria camina de prisa á evaporarse.

Los que piensen un poco en la sucesion de hechos que hemos presenciado; en la esterilidad de los esfuerzos especulativos y políticos para hacer realmente todos los males posibles, sin conseguirlo;

Los que han visto en clara evidencia tantos amaños esterilizados sin alcanzar á perturbar la confianza, han de comprender, dentro y fuera, toda la solidez de esta poderosa situacion política de la República, en torno de la cual se desarrollan todos los elementos de la riqueza pública.

Y los que con serenidad pueden juzgar los quilates de progreso administrativo, las reglas y el criterio moral del Gobierno, tienen oportunidad de reconocer no solo la grande estension de sus medios, sino la rectitud y la firmeza con que radica la confianza del país y con que cuida de la honra y del crédito esterior.

Estos son hechos, que se encargan de contestar á las elucubraciones inconscientes de la mala voluntad.

El Sr. D. Márcos Paz

Cuando este ciudadano tomó á su cargo la direccion de la Policía, el suelo estaba aún conmovido por el fragor de una lucha reciente.

Las pasiones desarmadas, aún no se habian serenado del todo. Quedaban seguramente esas disidencias personales, que se estinguen pronto bajo las condiciones del carácter nacional.

El Jefe de Policía requería condiciones especiales en esos momentos. Esa alianza de la prudencia y de la energía; esas facultades que dan dominio sobre toda preocupacion, para no desmentir las condiciones de imparcialidad y de rectitud en su accion incesante, por lo mismo que es inmediato su contacto con el pueblo y por lo mismo que están bajo su cuidado, su seguridad y sus intereses.

En esa época difícil, el señor Paz supo granjearse la estimacion general; y supo merecer las consideraciones del gobierno, que se habia fijado bien en su eleccion—

Mostró aptitudes en su espedicion administrativa, y mucha discrecion en la organizacion de la Policía—

La mejor prueba es la série de delitos célebres, de robos ingeniosos, de falsificaciones audaces que la policía ha perseguido con rara habilidad y perseverancia, poniendo siempre en manos de la justicia á los autores de esos crímenes por oscura que pareciera su investigacion.

La policía ha recojido lauros que la honran y que hacen el crédito de una institucion.

En todos los parajes públicos la policía facilita la comodidad y la seguridad del pueblo por mas considerable que aparezcan las agrupaciones—

El funcionario de policía, en su incesante fatiga, no desmiente su porte, culto y respetuoso, trascendiendo en todos sus actos la disciplina y las instrucciones á que obedece.

En una palabra, la policía hace honor á la capital é inspira á todo el mundo la mayor confianza en su concurso siempre eficaz y siempre activo.

El Sr. Paz ha demostrado calidades muy distinguidas al frente de ese importantísimo Departamento.

Razones personales lo han decidido á renunciar ese importante cargo; y nos consta que el Gobierno Nacional que verdaderamente estima sus muy meritorios servicios, solo asiente á su dimision por la calidad de indeclinable que tiene su renuncia.

Deja el señor Paz evidentes y preciosas mejoras en la Policía, ya en lo que se refiere á su administracion, como lo que concierne á la buena organizacion. Deja buena coleccion de hechos policiales que serán memorables; y se retira gozando con justicia de la estimacion pública.

Mas adelante, ocupándonos con mas estension de la Policía, haremos conocer muchos de sus progresos y quizá señalaremos algunas de sus necesidades que está llamado á llenar el coronel Bosch, designado con acierto para ese importante puesto de la administracion.

TELEGRAMAS
DE
LA TRIBUNA NACIONAL"

(AGENCIA HAVAS)

Elecciones lejislativas

PARIS, Mayo 9—Los diarios oficiales anuncian que las elecciones lejislativas, tendrán lugar el 11 de Octubre próximo.

La Reina Victoria y la Emperatriz Eugenia

LONDRES, Mayo 9—La Reina Victoria ha devuelto una visita á la ex-Emperatriz Eugenia.

La política colonial italiana

ROMA, Mayo 9—En la Cámara de Diputados ha tenido lugar la discusion de una interpelacion dirijida al Gobierno sobre su política colonial.

Las esplicaciones dadas por el ministerio han satisfecho á la mayoria de la Cámara, la cual aprobó la conducta observada por el Gobierno.

De nuestros corresponsales

Rosario—*Mayo 9*—«El Mensajero» y «El Independiente» han puesto al frente de sus columnas, como anunció, el nombre del doctor Juarez Celman como candidato á la futura presidencia.

En número de 100 se reunieron anoche en casa de Muñoz los miembros de la Comision Directiva del Club 25 de Mayo, y aclamaron el nombre del doctor Juarez Celman, y resolvieron comenzar los trabajos para reunir los elementos de opinion con que cuenta este candidato.

En seguida se suscribió un telegrama al Dr. Juarez Celman en que se le comunicaba la resolucion tomada. El Dr. Juarez contestó agradeciendo, en el acto. Uno de los párrafos del despacho, dice: «Ustedes representan un núcleo importante del pueblo de Santa-Fe, heróico en su pasado, tan noble en la prosperidad y tan esforzado en los hechos democráticos. Es tanto mas profundo mi agradecimiento, cuanto mas espontáneo y elevado es el medio de donde nace la amistad y la simpatía, á las que siempre yo responderé.»

Mañana irá en corporacion una Comision del Club 25, á saludar al Doctor Juarez. La proclamacion ha promovido movimientos de opinion, empezando á ajitarse activamente los preliminares de la jornada electoral.

Buen tiempo.
Comercio sin novedades de interes.
La huelga de obreros ha terminado.

✱

Córdoba—*Mayo 9*—Anoche tuvo lugar el espléndido banquete en el Hotel Central Europa, con que era obsequiado el Dr. Juarez Celman. Cerca de trescientas personas de lo mas distinguido de Córdoba asistieron. El salon muy bien adornado; amenizaba el acto una banda de música. Omito la lista de los asistentes por lo estensa. «El Interior» publica una minuciosa crónica de esa fiesta. Habló el señor Tejerina, ofreciéndole el banquete en nombre de los numerosos amigos que cuenta en esta el Dr. Juarez Celman. Este contestó á Tejerina que era en él tan delicado el sentimiento de la gratitud, que parecía le una profanacion arrancarla en esos momentos del pecho, donde sentiala ajitarse, para presentarla á sus amigos disfrazada con el atavio de frases mas ó menos galanas. Que no era un misterio para nadie, ó al menos para él, que su posicion actual no era la obra de su solo esfuerzo; que jamás habia sentido el vértigo de la ambicion ni creido nunca decoroso mendigar sin escrúpulos los favores de la opinion, cuando no teníanse calidades tan superiores que autorizaran semejante procedimiento; que habíase dejado arrastrar por la corriente, cuidando tan solo no apartarse del rumbo de los suyos, para seguir su suerte dentro de lo que él creía lícito y patriótico; que eran ellos quienes habian influido en Córdoba á dar direccion á los sucesos, que eran por lo tanto responsables de su situacion actual; que ese banquete, aunque dado á él, no podia tener carácter personal, desde que él, políticamente considerado era obra de sus amigos. Que vuestra primera copa, terminó, sea por Córdoba, por los cordobeses aquí presentes, por todos nuestros amigos de la República, aún por los disidentes, que usando de legítimo derecho no forman en nuestras filas. Que al ausentarse llevaba los votos entusiastas de sus amigos, y á través de cualesquiera vicisitudes en el período agitado que iniciábase en nuestra vida política, sentiria las palpitaciones generosas de todos ellos.

La manifestacion salió á las 10 1|2, dando vuelta la plaza: al pasar frente á la casa de D. Eraclio Roman un grupo de individuos hizo fuego sobre los manifestantes hiriendo al Comisario Sayago, un señor Ruiz y otro individuo. Indignados los manifestantes quisieron penetrar en casa del Sr. Roman. A fin de evitar cualquier incidente lamentable, causado por la general exaltacion, el Ministro de Gobierno y el Jefe de Policía presentáronse en casa de Roman, y condujeron á la Policía al Sr. Heraclio Roman, José E. Garzon, Avelino Ferreyra, el cura Fierro, Romualdo Pizarro, Alberto Paz, Ceferino Muñoz, Velez y un hijo menor de un señor Ferreira.

Segun el parte de policía salieron de casa de Roman individuos haciendo fuego.

Inmediatamente que supo el Dr. Juarez Celman que esos individuos que hicieron fuego estaban detenidos, mandólos pedir al Jefe de Policía, siendo inmediatamente puestos en libertad. El suceso ha causado indignacion.

✱

Santiago—*Mayo 9*—Emprendieron viaje hoy para esa, el senador Rojas y diputado Berdia, siendo acompañados por sus amigos hasta la estacion.

El Gobierno dispuso el sobreseimiento en el sumario que se les instruia á los revolucionarios. Mandó poner en libertad á los complicados, entre ellos el Dr. Zavalia. Fueron escarcelados Corbalan y Cordero, dando fianza.

Principió la cosecha de caña, que prometen ser espléndida; aún no heló.

Tiempo favorable.

✱

Tala—*Mayo 9*—Pagóse Febrero y Marzo de esta reparticion, con billetes del Banco Provincial de Entre-Rios. El comercio los recibe con confianza y por su valor escrito.

✱

Belen—*Mayo 9*—Ayer se le hizo una gran ovacion al gobernador Daza. Este pronunció un discurso, que fué muy aplaudido. Diéronse vivas repetidos al Presidente de la República y al gabinete.

Oficiales

Martin Garcia—*Mayo 9*—Al señor general Victorica, ministro de guerra y marina—Hemos llegado en el *Azopardo* en tres horas y media. El muelle mide ya doscientos treinta metros. Hemos recorrido toda la isla en ferro-carril; las aguas corrientes funcionan admirablemente. Las diversas construcciones de los lazaretos están muy adelantadas, y puede decirse que representan un pueblo. Estas obras hacen honor á la administracion.

Saludo á V. E. respetuosamente.—*C. A. Mansilla*, Presidente de la Junta Central de Lazaretos.

—

Salavina—*Mayo 8*—Exmo. señor ministro de la guerra y marina, general D. Benjamin Victorica—Tengo el honor de comunicar á V. E. que regresaron los tenientes Acosta y Benavides, de su comision al Norte, ordenada por V. E.

Han andado 30 dias sin encontrar mas que una pequeña tolderia distante 6 leguas de un paso adonde los indios se habian aproximado á dar de beber á una hacienda yeguariza.

Los han seguido mas de 60 leguas sin haber sido posible alcanzarlos, ni seguir mas adelante por falta de agua.

Los indios no eran mas de 20 á 25, que llevaban un arreo de 80 animales yeguarizos próximamente.

Se han batido todos esos montes y campos, incluso el monte impenetrable, recorriendo por todo un trayecto de 80 leguas mas ó menos, pudiendo asegurarse que en todo él no ha quedado indio alguno.

En las tolderias se encontraron algunas chaquetillas de caballeria muy usadas.

La pobreza que los oficiales manifestaron haber encontrado en las tolderias, hace presumir que no es el cacique Pedro el que los manda.

Hoy despacho al capitan Crespo en comision al Sud, que llegará hasta la laguna de los Porongos, recorriendo todos esos montes á ver si hay algunos indios montaraces.

Saludo á V. E. afmo. S. S.—*Aureliano Cuenca*.

Archivo General de la Nacion

Buenos Aires, 9 de Mayo de 1885.

Sr. Director de LA TRIBUNA NACIONAL.

El Archivo General de la Nacion, que suministra en sus informes los antecedentes en que la Comision Liquidadora de las deudas de la Independencia y del Brasil se apoya en la mayor parte de los casos para resolver en los espedientes de reclamos tramitados ante ella, dió márgen; por el tenor de las notas especiales que dirigió á la Comision Liquidadora, á la resolucion del Gobierno Nacional sobre el punto de partida que aquella debe tomar para sus trabajos; con lo cual, no solo se ha economizado al erario una fuerte suma, sino que se estableció perfectamente fueron los guerreros del Brasil atendidos por los Poderes Públicos del país en la esfera de sus recursos.

Este hecho, que interesa establecer, ya que de él se han ocupado los diarios de la capital, ha sido referido de un modo incompleto, sin duda por carencia de datos; y es en el deseo de que la informacion dada se rectifique, que por encargo del señor Director del Archivo, remito á Vd. copia de las notas cambiadas entre esta oficina y la Comision Liquidadora, esperando de su deferencia y rectitud se sirva publicarlas.

Saludo al señor Director.

M. Mantilla, Jefe de Seccion en el Archivo General de la Nacion.

—

Señor Presidente de la Comision Liquidadora de la deuda de la Independencia y del Brasil.

Al examinar los libros de la caja de la Tesoreria General de la Nacion, correspondientes á los años 1826, 27, 28, y las cuentas existentes en este archivo rendidas por los comisarios en campaña y los encargados de la caja del ejército de operaciones contra el Imperio del Brasil, se ha notado que sumas crecidas de dinero entregadas por la Tesoreria con destino al Ejército Republicano no tienen justificada su inversion; y como no es presumible que las personas que las recibieron las desviaran de su objeto, sino por el contrario, las emplearan como era debido, siendo de atribuirse la falta de comprobacion tan solo al estravio de sus cuentas: á fin de que esa Comision pueda apreciar los hechos y sacar de ellos deducciones honrosas para la administracion de nuestro país en lo que se refiere á sus gastos de guerra, me permito someter á su consideracion los antecedentes á que me refiero.

Segun los asientos de los libros *Mayor* y *Manual* de la Tesoreria General, bajo el título de *Comisarias ó Comisarios en campaña*, fueron entregadas las cantidades siguientes, cuyo detalle, nombre de los recibidores, fecha, número del comprobante y página de los libros mencionados se determinan en las tres planillas adjuntas:

1826	$f.	1093836	
1827	«	478455	1 1|2 reales
1828	«	220008	
		1792299	1 1|2 reales

De esta suma solo existen las siguientes cuentas rendidas, con sus respectivos comprobantes:

De D. Dionisio Quesada, desde el 1º de Enero de 1826 hasta el 30 de Julio del mismo año.

Cargo de caja pfs. 274.602.
Resúmen de distintos datos pfts. 285 676 1|2 reales.

De D. Juan José Martinez Fontes, desde Abril de 1827 hasta el 18 de Marzo del mismo año:

Cargo de caja pfs. 80.887
Resúmen de datos pfts. 80.887.

De D. Jerónimo Espejo, desde Febrero de 1827 hasta el 29 de Diciembre del mismo año:

Cargo de caja 275.410 6 reales
Resúmen de datos 275.410 6 reales

Teniendo presente que en las anteriores cuentas figuran pagos particulares hechos á jefes, oficiales y soldados del ejército y tambien planillas de haberes de cuerpos por varios meses abonados íntegramente ó por mitad, es prudente suponer que otro tanto podria notarse en las que faltan, y aun mas: que si estuvieran completas demostraria tal vez que la Nacion atendió en la medida de sus fuerzas sus compromisos para con su servidores.

Obligado á dar mis informes en los espedientes de reclamo, segun lo que está comprobado, prescindo de los antecedentes á que me refiero, pero en cumplimiento de mi deber los trasmito á esa Comision.

Debo agregar que las entregas á *Comisarios en campaña y comisarias en campaña* eran esclusivamente para el ejército de operaciones.

Archivo General de la Nacion, Noviembre 26 de 1884.

Cárlos Guido y Spano.

CÓPIA

Buenos Aires, 27 Noviembre de 1884.

Al señor archivero general de la Nacion, don Cárlos Guido y Spano.

Esta Comision ha recibido su nota de fecha 26 del corriente adjuntando tres planillas de pagos hechos á las Comisarias en campaña, correspondientes á los años 1826, 27 y 28; y apreciando los importantes datos que contienen, los ha elevado al Ministerio de Hacienda de la Nacion para su conocimiento.

La Comision me ha encargado trasmitirle nuestros agradecimientos, deplorando que ese trabajo no pueda completarse con las cuentas de inversion que se han estraviado. Entre tanto, esos documentos prueban una parte considerable de los desembolsos hechos por la República y serán muy útiles bajo mas de un aspecto como Vd. lo indica.

Con este motivo me es satisfactorio reiterar á Vd. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

N. A. CALVO.
H. D. Harilaos (hijo), Secretario.

Señor Presidente de la Comision Liquidadora de la deuda de la Independencia y del Brasil.

En mi nota de fecha 26 de Noviembre de 1884 manifesté á esa Comision que la falta de muchas de las cuentas rendidas por los Comisarios en campaña durante la guerra contra el Imperio del Brasil, de las sumas recibidas con destino al ejército de operaciones, dificulta la determinacion exacta de los haberes pagados á los servidores de la patria en aquella época; y espuse los hechos en virtud de los cuales puede lógicamente presumirse que el gobierno de la Nacion atendió sus compromisos con la puntualidad que permitian sus recursos.

Ahora creo de mi deber agregar nuevos antecedentes en comprobacion de aquellas conclusiones, á fin de que ellos sean tomados en cuenta para la resolucion que corresponda.

Un estudio prolijo de todos los libros de la Tesoreria General, listas de revista y de asignaciones y cuentas de las Comisarias en campaña, desde Enero de 1826 hasta fines de Julio de 1829, revela que no fué pagado con regularidad el ejército de operaciones; pero existen dos documentos, oficial uno y particular el otro, cuya importancia no puede ponerse en duda, los cuales demuestran lo contrario de las constancias de los incompletos libros examinados, con referencia al tiempo comprendido desde Enero de 1826 hasta Julio de 1827.

El documento oficial es el Mensaje del señor Gobernador de Buenos Aires y encargado de las relaciones exteriores de la República, del 14 de Setiembre de 1827, dirijido á la Sala de Representantes de la mencionada provincia, y el particular es la esposicion que hizo poco despues el general D. Cárlos Maria de Alvear, general en jefe que fué del ejército de operaciones, rectificando las apreciaciones del referido mensaje, que reputaba inexactas en lo tocante al ejército: esposicion publicada en esta capital á fines de 1827 por la *Imprenta Argentina*.

Ese mensaje contiene el dato siguiente:

«Encuentra el Gobierno que el ejército no estaba asistido de pagos sino hasta Enero de este año.» Pero el general Alvear rectifica la afirmacion diciendo: «Todo el ejército quedó pago en Arroyo Grande hasta el referido mes. En los Corrales recibieron los oficiales una paga entera, que son dos meses, pues el otro mes se pagó en la capital, por las asignaciones que todos ellos dejaron. La tropa recibió dos meses de haber; en Cerro Largo se dió otra paga. De lo que resulta pagado el ejército hasta el mes de Abril inclusive, en lugar de estarlo hasta Enero, como se dice. La tropa veterana y milicias que operaban en la provincia Oriental fueron pagadas hasta fines de Junio con dos tercios de sueldo á los oficiales que no dejaban asignacion, once pesos á los sargentos, nueve á los cabos y siete á los soldados, á mas de las raciones de tabaco, etc.»

Resulta entónces comprobado por las dos autoridades citadas, que debieron sin duda hablar en vista de los antecedentes que hoy no se encuentran, que el ejército fué pagado íntegramente durante el año 1826; y si la palabra del general Alvear, apoyada en su certificado del Comisario de la línea sitiadora de Montevideo, que tambien publica, y conforme en algunos meses con las constancias de los libros revisados, fuese conceptuada como prueba concluyente, al año 1826 habria que añadir cuatro meses mas para los cuerpos del ejército y seis para la tropa veterana y las milicias dejadas en la provincia Oriental.

Ademas, el general Alvear afirma que: «El Gobierno Nacional mandó estraer del territorio brasilero, ocupado despues de la batalla de Ituzaingó, todo el ganado, caballos y yeguas que se pudiese; y en los corrales fueron distribuidos como recompensa á las tropas, habiendo sido preferidas todas las divisiones orientales.» Este dato tiene su valor respectivo, pues demuestra que á las mismas milicias se les hizo materialmente partícipes de las ventajas de la guerra.

Desearía conocer cuanto antes la resolucion que la Comision Liquidadora ó el Exmo. Gobierno tome sobre el contenido de esta nota y el de la anterior, pues estando ya habilitado para el despacho de todos los espedientes que han venido á informe, ella puede influir en la manera de establecer, en ciertos casos, los antecedentes que se pidan al archivo Nacional, economizando al Erario sumas de consideracion.

Ofrezco al señor Presidente el testimonio de mi consideracion distinguida.

Archivo General, Enero 8 de 1885.

Cárlos Guido y Spano.

COPIA

Buenos Aires, Enero 14 de 1885.

Al señor Archivero General de la Nacion, D. Cárlos Guido y Spano.

Tengo el agrado de acusar recibido de su importante nota de fecha 9 del que rije, referente á las sumas pagadas por el Estado á las tropas que hicieron las campañas del Brasil.

Considerando que ella puede ser útil para ilustrar el criterio de S. E. el señor Ministro de Hacienda, la Comision ha dispuesto elevarla al Ministerio, para que se agregue á los antecedentes que obran en el espediente formado por la Comision con ese motivo, y que espera una resolucion de S. E que inmediatamente le será trasmitida.

Entretanto, esta Comision es de opinion que las declaraciones del Mensaje á que alude podrian utilizarse para no detener el despacho de los espedientes en tramitacion en ese Archivo, citándolas en cada uno segun sus méritos y circunstancias.

Aprovecho con gusto esta ocasion de saludarlo atentamente.

N. A. CALVO.

—

Señor Presidente de la Comision Liquidadora de la deuda de la Independencia y del Brasil.

En mis notas del 26 de Noviembre del año ppdo. y 8 de Enero del corriente, manifesté al señor Presidente los antecedentes relativos al pago de sueldos del ejército de operaciones contra el Imperio del Brasil, que sin autorizar al Archivo General á dar informes fundados en ellos en los espedientes que vienen á su estudio, son de total importancia que una vez conocidos y tomados en consideracion corresponderia á la Comision resolver, en su recto criterio, si es ó no equitativo darlos como justificativos suficientes de que las tropas nacionales fueron atendidas puntualmente en sus haberes hasta el 1º de Enero de 1827. No habiendo resuelto al parecer nada á este respecto la Comision Liquidadora, el Archivo cumple dando sus informes segun constancias de las listas de revista que en él existen y las de los libros de la Tesoreria, dejando á esa H. Comision la apreciacion que le compete de los antecedentes aludidos en cada uno de los casos sometidos á su fallo; y lo que en las listas de revista consta, es lo espresado con detalle en el informe cuya ampliacion se pide. Además, tanto el mensage del Gobernador Dorrego como la Esposicion del General Alvear, documentos á los cuales se refiere la referida nota del 8 de Enero, no hacen escepcion de ningun cuerpo del ejército en campaña durante la guerra del Brasil, ni de las personas que formaban en sus filas.

Archivo General, Marzo 3 de 1885.

Cárlos Guido y Spano.

"BETICA"

Ayer apareció el número único del periódico álbum que lleva el nombre antiguo de la Andalucía, publicacion cuyo producto, como se sabe, es destinado al noble fin de socorrer á los damnificados por los terremotos ocurridos últimamente en aquella provincia de la península.

Despues de Murcia y de Ischia, las tremendas catástrofes de Andalucía bajo cuyo cielo risueño pueblos enteros han quedado convertidos en ruinas. Las trepidaciones del suelo han sido mas fecundas en pérdidas de intereses y vidas que el desbordamiento de las aguas.

Así tambien la magnitud del esfuerzo de la caridad universal por llevar un alivio á las víctimas de la antigua Bética, está en armonía con la magnitud del desastre que ha sumido en la desolacion y la ruina á centenares de familias que han visto sepultados á los suyos entre los escombros de sus hogares derribados por los potentes estremecimientos de la tierra agitada.

En 1880 Paris dió el ejemplo con el «Paris-Murcia», al poner á contribucion el talento del escritor y el númen del artista, traducidos en una página bella ó en dibujo inspirado, para cooperar al humanitario pensamiento de tender una mano fraternal á los que en Murcia habian visto arrebatados sus bienes por la corriente ó destruidas sus moradas por la fuerza irresistible de las aguas.

Ese pensamiento que inspiraba la filantropía generosa del pueblo francés ha encontrado eco una vez mas en Buenos Aires, con la publicacion de «Bética».

De sus dos secciones, la literaria ha estado á cargo del Dr. D. Rafael Calzada, y la artística bajo la direccion del Sr. Eduardo Sojo, tan conocido bajo el seudónimo de Demócrito con que siempre ha firmado sus trabajos.

Las cuarenta páginas de «Bética» están repletas de producciones autógrafas espresamente escritas para él por nuestros principales hombres de letras, pensadores, estadistas, literatos, periodistas y poetas, algunas vistas de Granada, y otras curiosidades artísticas, ademas de una coleccion de facsímiles de firmas célebres formadas por los Sres. Calzada y Cobos.

Tambien engalanan las páginas de «Bética» los retratos de Fernandez Bremon, Nuñez de Arce, Andrade y Rawson, Becquer, Campoamor, Espronceda, Perez Galdos, Castelar, Valera, Menendez Pelayo, Pí y Margall, Cánovas del Castillo, Echegaray, Tamayo, Zorrilla, Eslava, Luna, Romea, Pradilla, Fortuny, Madrazo, Casado, Rosales, Rico, Gayarre, Apeles Mestres y Sarasate.

En la carátula se ha impreso el mapa de las provincias de Granada y Málaga con el movimiento oscilatario del terremoto.

La portada ostenta el retrato de Velazquez cromolitografiado y la última tapa un tipo de andaluza, al cromo tambien. Ambos trabajos pertenecen al lápiz de Demócrito.

«Bética» ha sido impreso en la fotolitografía del señor E. Halitzky y su precio es de un peso moneda nacional.

Ocioso es agregar que ese periódico merece ser adquirido como obra artística, y como el medio grato de dar el óbolo de la caridad en favor de aquellos infelices.

NOTICIAS

La aceptacion y el nombramiento—Seguido de la nota en que el Sr. Márcos Paz presentó al Gobierno la renuncia de su empleo de Jefe de Policía de la capital, se ha puesto la siguiente resolucion:

Departamento del Interior—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.—Atentas las razones manifestadas por el Jefe de Policía de la capital, en las que funda su renuncia de ese puesto que ha desempeñado á entera satisfaccion del Gobierno, y en vista de su carácter de indeclinable—

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º Acéptase la renuncia presentada por el Jefe del Departamento de Policía de la capital, D. Márcos Paz, y dénsele las gracias por los importantes servicios que ha prestado.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—ROCA—BERNARDO DE IRIGOYEN.

—

He aquí ahora el decreto referente al nombramiento del coronel Bosch:

Departamento del Interior.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.—Habiendo sido aceptada la renuncia del jefe de policía de la capital—

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase jefe del Departamento de Policía de la capital al coronel de la Nacion, D. Francisco Bosch.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—ROCA—BERNARDO DE IRIGOYEN.

—La mayor parte de los empleados de la Policía de la capital, se reunirán hoy á efecto de pasar en corporacion á saludar al Sr. Paz en el momento de la entrega del puesto á su sucesor el Sr. Coronel Bosch.

Igualmente se acordará organizar una Comision del mismo seno con el cometido de ofrecer al jefe cesante, á nombre de los empleados, un banquete de despedida, como demostracion del aprecio y simpatía que ha sabido inspirarles durante el tiempo que estuvo al frente de esa reparticion.

Instituto modelo de sordo-mudos—Con respecto al encargo de un Director y profesores para el Instituto modelo de sordo-mudos y escuela normal anexa, que se trata de establecer en esta ciudad, hecho al Ministro Plenipotenciario de la República en Italia, Dr. D. Antonio del Viso, se recibió en el Departamento de Instruccion Pública la nota que á continuacion publicamos, fechada en Roma el 26 de Marzo último:

Señor Ministro: En cumplimiento del encargo que V. E. se sirvió conferirme por nota de 29 de Noviembre, he celebrado hoy un contrato, cuya copia legalizada acompaño, con el señor Serafin Balestra, Canónigo de la Catedral de Como, para trasladarse á Buenos Aires, en calidad de Director del nuevo Instituto de Sordo-Mudos y Escuela Normal anexa, que deben fundarse por la laudable iniciativa de V. E.

Acompaño asimismo copia legalizada de algunos informes especiales que acreditan la competencia del señor Balestra, y sus relevantes servicios prestados en Francia, Inglaterra, Bélgica é Italia, á los establecimientos de sordo-mudos, á los cuales llevó la fundamental reforma del método fónico en vez del antiguo sistema de dactilología del Abate L'Epée.

Despues de largas conferencias con dicho señor Balestra, he quedado convencido de que es mucho mejor formar allí los profesores (cosa que él se propone hacer en poco tiempo como lo hizo en Francia) que llevarlos de Italia por el momento, tanto por la dificultad del idioma, cuanto porque abiertos como están los cursos de los colegios, no es fácil sacarlos de allí eligiendo los mas idóneos.

A propósito de esto yo habia dado pasos ante el Ministerio de Negocios Estranjeros consultando la posibilidad de obtener licencia para algun profesor que pudiera tomar de los Institutos oficiales del Reino, y se me habia manifestado que se presentarian sérias dificultades para ello, por cuanto pretenderian conservar los derechos acordados al empleo del profesorado en el país, cosa para la que se creeria tal vez necesaria una ley.

Esta dificultad traia como consecuencia el que los profesores de los Institutos del Reino pretendiesen ademas de las ventajas ofrecidas por V. E., la condicion de ser mantenidos en su empleo perpetuamente en el nuevo Instituto de Buenos Aires, pues debiendo perder sus derechos adquiridos por un largo profesorado en el país, como son la duracion vitalicia del empleo y su retiro y pension despues de cierto tiempo, ellos se ausentarian por siempre sin la idea de volver á Italia.

Así, por ejemplo, me lo exijió un profesor Nicoluzzi, de Milan, que se anticipó á ofrecérseme como director, pretendiendo ademas que se le asegurase la vivienda para sí y su familia en la misma casa del establecimiento.

No creí aceptables estas condiciones, primero porque salian de las instrucciones de V. E., y segundo porque creándose al mismo tiempo la Escuela Normal anexa para profesores, como con suma prevision lo ha pensado V. E, mal podian aceptarse condiciones que contrariarian los propósitos del Exmo. Gobierno, y el verdadero interes de que aquellos se cumplan.

Por estas razones he suspendido la celebracion del contrato, debiendo hacer partir por ahora solamente al Director señor Balestra; mas sin perjuicio de proceder inmediatamente á contratarlos si V. E, despues de oir al Director, y de las pruebas que dé al respecto, creyese siempre indispensable hacerlo.

Recibiendo sus órdenes procederé á cumplirlas en el acto, asegurando á V. E. que he creido sinceramente que por el momento sea mas prudente obrar como lo hago.

Así aprovecharé la ocasion mas oportuna de conseguir los profesores una vez que los establecimientos de enseñanza entren en sus vacaciones, temándome mas tiempo para elegir con mayor acierto.

El señor Balestra partirá probablemente el 12 de Abril en el vapor *Nord América*, y será portador de la respectiva nota de presentacion á V. E.

Ofrezco á V. E. el testimonio de mi mayor consideracion y respeto.—*Antonio del Viso.*

Junta Central de Lazaretos—Se ha resuelto aceptar la renuncia que del puesto de vocal de la junta Central de Lazaretos interpuso el Dr. D. Inocencio Torino, fundada en las muchas ocupaciones que le origina su profesion.

El Ministro de Marina al comunicarle esa resolucion le agradece los buenos servicios prestados.

En su reemplazo se nombró al Dr. D. Alberto Costa, que ya se hizo cargo del puesto.

Náufragos salvados—El comandante del cúter *Bahia Blanca* ha comunicado al Ministerio de Marina por intermedio del Estado Mayor de la Armada, haber llegado á Punta Arenas conduciendo á su bordo 17 náufragos recojidos por él en las inmediaciones de dicho puerto.

Al mismo tiempo hace presente que el buque de su mando sufrió algunas averías por accidentes de mar.

Se ve, pues, que las Sub-prefecturas recientemente establecidas en el estremo de la costa Sud, están prestando valiosos y humanitarios servicios á la navegacion.

Ascensos de marina—Con arreglo á la ley general de ascensos, y en mérito de sus buenos servicios, el Presidente de la República ha concedido los siguientes ascensos:

—El empleo de teniente coronel de la Armada á los sargentos mayores D. Valentin Feilberg y D. Antonio Perez.

—El empleo de sargento mayor á los capitanes don Edelmiro Correa y don Cárlos Mendez.

Venta del tramway á Belgrano—Por fin va á ponerse término al largo y ruidoso litigio sostenido por los bancos de la Nacion y de la Provincia por cobro de varios créditos que ascienden á la suma de medio millon de pesos nacionales.

Ayer á la una de la tarde debió realizarse un juicio verbal entre las partes, ante el Juez de Comercio doctor Gabriel Lárzen del Castaño, para arribar á algun resultado práctico en dicho asunto, que iba prolongándose demasiado, sin conseguir ambos establecimientos demandantes que sus créditos fueran cubiertos.

Debian concurrir á él el representante de la empresa Dr. D. Santiago Balestra, el del Banco Nacional doctor Juan J. Urdinarrain, el del Banco de la Provincia doctor Leopoldo Basavilbaso y el señor Romero apoderado de éste último establecimiento.

El representante de la empresa no concurrió al llamado, á pesar de que el comparendo verbal habia sido solicitado por la empresa para solicitar un plazo para el pago de dichos créditos, enviando á la hora señalada un escrito al Juzgado, en el que se pedia la suspension del comparendo, fundándose en que la empresa tenia necesidad antes de efectuar el pago de saber lo que debia por medio de una cuenta completa, que debia obligarse á que le pasaran los dos bancos acreedores.

El Juez Dr. Lárzen resolvió en el acto el pedido no haciendo lugar á él, por considerar que el hecho de no tener la empresa la liquidacion completa de sus créditos, no obstaba á la realizacion del comparendo.

El representante del Banco de la Provincia, Dr. Basavilbaso, pidió entonces que se rematara el tramway á Belgrano, para cobrarse con el importe de su venta, oponiéndose á este pedido el representante del Banco Nacional, Dr. Urdinarrain, en vista de que la empresa aseguraba estar en via de satisfacer la deuda.

El Dr. Lárzen estuvo conforme con el pedido del Dr. Basavilbaso, proponiendo el Dr. Urdinarrain la base de *treinta millones* de pesos para la venta de todos los bienes de la empresa que representa el «Tramway á Belgrano».

En el comparendo no se determina el tiempo por el cual se publicarian los avisos de remate, pero se cree que será de tres meses.

El rematador propuesto por el representante del Banco Provincial para efectuar dicha venta es el Sr. Martin Viñales.

Conforme el Juez con que ella se lleve á cabo, resolvió solamente pedir su conformidad á la empresa para hacer el nombramiento del rematador propuesto.

Aquí terminó el comparendo.

Dentro de poco tiempo, pues, el «Tramway á Belgrano» estará en otras manos, desapareciendo tal vez en beneficio público las irregularidades y faltas en el servicio que se notan ahora, siendo causa de constante clamoreo por parte de los viajeros.

Senado Nacional—En la sesion celebrada ayer por la Cámara de Senadores de la Nacion, la primera ordinaria del presente período legislativo, dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados.

Nota del Presidente de la Cámara de Diputados comunicando haber sido electos para componer la Comision legislativa de cuentas, los Sres. Calvo, Argento y Cano. (Al Archivo).

Otra del Senador por la provincia de Buenos Aires Dr. Aristóbulo Del Valle, haciendo renuncia del puesto por no poder concurrir á las sesiones de la Cámara por hallarse ausente del país. (A la C. de Poderes).

El Presidente procedió luego á la organizacion de las Comisiones permanentes de la Cámara que quedan constituidas así:

Negocios Constitucionales—Zapata, Igarzábal y Gil.
Legislacion—Ortiz, Febre y Cortes.
Interior—Juarez Celman, Civit y Navarro.
Hacienda—Mendoza, Rojas y Carrillo.
Guerra y Marina—Rodriguez, Cello y Barros.
Peticiones—Oliva, Gelabert y Moyano.
Límites—Nougues, Baibiene, Dávila, Santillan y Pizarro.

La Comision Legislativa de Cuentas que se formó por votacion nominal de la Cámara, queda compuesta de los señores Civit y Mendoza, y no habiendo asuntos de qué ocuparse, la sesion terminó en seguida, siendo las tres de la tarde.

En la prolongacion del Andino—Teniendo en cuenta el Gobierno la conveniencia de entregar al servicio público la seccion del ferro-carril Andino comprendida entre Mendoza y San Juan, recientemente inaugurada oficialmente, puesto que así se beneficiará al comercio de esas dos provincias, se espidió ayer un decreto por el Ministerio del Interior, autorizando á la administracion de esa vía para entregar definitivamente al servicio público la seccion indicada, para pasageros, quedando igualmente autorizada para hacer el servicio de cargas y encomiendas á medida que lo permita el estado de las obras, publicando previamente los avisos de práctica.

El personal de la Estacion San Juan, será igual al que establece el presupuesto vigente para la de Mendoza, y se establecerá el de las estaciones intermedias una vez terminadas las obras que á ellas se refieren.

Por el mismo decreto se nombra jefe de la estacion San Juan, al auxiliar del tráfico don Cárlos Cook, debiendo proveerse los demás puestos á medida que se vaya haciendo necesario, y en la forma establecida por los reglamentos del ferro carril.

Las tarifas para cargas y pasageros serán las aprobadas anteriormente por el P. E.

Asilo de mujeres desvalidas—El importante mensage que publicamos en seguida, da cuenta del proyecto de construccion de un Asilo de Mujeres desvalidas de que nos hemos ocupado con anterioridad:

Señor Presidente del H. Concejo Deliberante, Dr. D. Manuel Porcel de Peralta.

El Dr. D. José M. Rosa ha manifestado á esta Intendencia por encargo de la señora Da. Juana Bosch, albacea testamentaria de Da. Petronila Rodriguez, que habiendo quedado fondos sobrantes despues de cumplir la voluntad de la testadora, habia resuelto destinar tres millones de pesos de la antigua moneda, para la construccion de un Asilo de mujeres desvalidas, siempre que la Municipalidad destinase el terreno adecuado.

La necesidad de un establecimiento de esta naturaleza es tan evidente, como evidente tambien la conveniencia de aprovechar la oportunidad que se ofrece, de satisfaceria sin erogaciones de magnitud, dada la importancia de la obra de que se trata.

Persuadido de que ese H. Concejo participa de esta opinion, tengo el honor de dirigirme á él, por intermedio del señor Presidente, rogando á se sirva autorizar á esta Intendencia para la adquisicion de un terreno con el destino indicado, así como para emplear en este objeto, de las rentas generales, la suma de cuarenta mil ps. m|n aproximadamente, haciendo uso del crédito si fuera necesario.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al señor Presidente las seguridades de mi consideracion distinguida.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

La Atlántida—Esta Direccion agradece al señor D Decoud, el ejemplar de su obra «La Atlántida» con que la ha obsequiado. Es un volúmen de 357 páginas en 8.º, impreso en París, en la librería de Garnier hnos. Solo hemos tenido tiempo de leer el prefacio. Por él vemos que lo que el autor se ha propuesto presentar en ese trabajo es un bosquejo de los hechos mas salientes ocurridos en el continente americano desde su primera época, empezando por admitir la existencia del autóctono americano, punto oscuro y tan estensamente tratado como controvertido, y que lo será mientras no se dé con la clave para leer lo que nos dicen los monumentos que han dejado las civilizaciones que pasaron por América hasta llegar la conquista española, ó nuevos descubrimientos arqueológicos, etnolójicos ó filolójicos permitan establecer la independencia ó dependencia de esas civilizaciones con las del Oriente, con las cuales parecen confundirse á veces.

Relata despues los sucesos ocurridos desde el descubrimiento por Colon, hasta terminarse la revolucion de la Independencia.

Como se ve, es una obra laboriosa, que deseamos encuentre la cooperacion que merece.

Disectores anatómicos—Para ocupar el puesto de disector en la Facultad de Medicina de la Universidad de esta capital ha sido designado el Dr. D. Cesar Milone, y para la de Córdoba el Dr. D. Federico Papi.

Como se sabe, ambos facultativos han sido contratados en Italia por nuestro Ministro Diplomático Dr. D. Antonio del Viso, por el término de 5 años y mediante la remuneracion mensual de doscientos pesos m|n. oro.

Peticion al Gobierno—Los vecinos del Pocito, punto distante 8 kilómetros de la ciudad de San Juan, han dirijido una solicitud colectiva al P. E. de la Nacion por intermedio del Gobierno de aquella provincia, pidiendo que se mande establecer una estacion en el kilómetro 148 de la línea del ferro-carril Andino.

La solicitud se ha recibido en el Ministerio del Interior, el cual pedirá informes al respecto al administrador señor Villanueva antes de resolver.

Mensages del Intendente—El Intendente Municipal ha pasado ayer al Concejo Deliberante para su resolucion, una serie de mensages sobre los siguientes importantes asuntos:

—Pidiendo la aprobacion del convenio celebrado con los propietarios respectivos para la reapertura de la prolongacion de la calle Juncal, llevada á cabo ya entre la de Esmeralda y el Puerto San Martin.

—Solicitando igualmente la aprobacion de la nueva traza proyectada por la oficina de Ingenieros para dar el ancho de 16 varas que corresponde á la cuadra de la calle Juncal entre Cerrito y Libertad, regularizacion que ha comenzado á ejecutarse con la conformidad de un propietario de la misma.

—El mensage dando cuenta de la donacion de tres millones de pesos de la testamentaria de la señora de Rodriguez para la construccion de un Asilo de Mujeres desvalidas que publicamos íntegro en otro lugar.

—Solicitando la sancion del Presupuesto para el corriente año, ya sea declarando vigente el que por resolucion anterior ha venido rigiendo los cuatro primeros meses de este año, ó sancionando el proyecto remitido por la Intendencia en oportunidad. Hace presente en él, que el que nos rige hoy viene desde el año 79 y que ocasiona como es consiguiente dificultades en la marcha de la administracion.

—Se han acompañado con otro mensage cinco notas pasadas durante el receso de Concejo por el Ministro de J. C. é I. P. pidiendo la formacion de ternas para el nombramiento de otros tantos Jueces de Paz, titulares y suplentes.

—Otro acompañando una nota de la Comision encargada del monumento al Comodoro Py, pidiendo un terreno en el Cementerio del Norte para erijir ese monumento.

—Pidiendo el acuerdo del Concejo para el nombramiento que se hizo de dos químicos ayudantes de la Oficina Química en reemplazo del puesto de Químico Micrógrafo que existia en el presupuesto, distribuyendo entre aquellos el sueldo que este tenia asignado.

—Acompañando una nota de la Sociedad Argentina protectora de los animales en que pide se declare obligatorio el uso de herraduras con canaleta por los caballos que arrastran vehículos.

—Acompañando informada por la Oficina Química y dictaminada por el Asesor, la nota pasada por la Cámara de Comercio á nombre de los introductores, y espendedores de vinos, solicitando la suspension temporal de la Ordenanza de 10 de Setiembre del 83 en lo relativo al espendio de los enyesados.

—Acompañando para su resolucion una solicitud del veterinario señor Remy cobrando honorarios por su intervencion en el proyecto de reglamentacion de inspeccion de las carnes que salen del matadero.

—Adjuntando dos ejemplares de las leyes sancionadas últimamente por el Congreso, por las cuales se autoriza la emision del empréstito municipal de 10.000.000 de pesos y la espropiacion de fincas y terrenos para regularizar la traza de las calles.

—Pidiendo el acuerdo que determina la ley para el nombramiento de administrador de los mercados municipales hecho en la persona de D. Aurelio Hernandez, durante el receso.

—Remitiendo el espediente iniciado por los señores Negro y Ca. solicitando concesion para establecer en la capital un servicio de carruages *Rippert*.

Y por último dos notas acusando recibo de comunicaciones pasadas por el Concejo haciendo conocer varias resoluciones.

El impuesto de Patentes—El 15 del corriente vence el plazo fijado para el pago del impuesto de Patentes, por lo que le recordamos á los contribuyentes para que no incurran en la multa, pues no habrá prórroga.

Circular—El Presidente de la Direccion General de Rentas dirijió ayer una circular á todos los administradores de aduanas de la República, concebida en los siguientes términos:

«Pongo en su conocimiento que el Ministerio de Hacienda por resolucion del 10 de Abril ppdo ha dispuesto que las piezas de electro-plata de cualquier fabricante cuya calidad sea igual á la de los fabricantes Reed y Borton, se aforen por la misma partida que á estas se refiere.

Dios guarde á Vd.—*David Sararia*.

Grave denuncia—Los vecinos domiciliados al rededor del Lazareto situado en la calle Paraguay y Azcuénaga se han presentado á la Comisaría de la Seccion 15, esponiendo que en varias casas de aquel lugar se ha desarrollado la viruela de una manera alarmante, agregando que atribuyen el contagio al poco cuidado que tiene la administracion de aquel establecimiento que permite salir de él á individuos aún no curados completamente de esa terrible enfermedad y los cuales tienen sus familias y relaciones por aquellas inmediaciones y como es consiguiente están en continuo contacto.

El jefe de Policía en conocimiento del hecho se ha apresurado á elevarlo al señor Intendente Municipal á fin de que se tomen las medidas que tan grave denuncia exije.

Nombramientos municipales—El Presidente del Concejo Deliberante Dr. Porcel de Peralta nombró ayer Pro-secretario del mismo al señor D. Alejandro Bustos y auxiliar de Secretaría á D. Saturnino Ferreira, en reemplazo de D. Eduardo Esteves que ha sido separado de él.

Título de honor—Dos empleados del Departamento de Ingenieros Civiles de la nacion, los ingenieros Francisco Tamburlini y Cristóbal Gianondi, han sido agraciados con la órden de la corona de Italia.

Conferencia en el Colejio Nacional—El Sr. Alejo Peyret dará una el lúnes á las 8 p. m., sobre la *Ciencia política entre los griegos*.

Entrada libre.

Colegio Nacional—El horario de los cursos nocturnos será, durante el presente año, el siguiente:

Italiano: lúnes, miércoles y viérnes, á las 7.30—Geografía americana: miércoles, á las 8—Filología: mártes y viérnes, á las 8—Sistema métrico decimal: juéves, á las 8—Curso de instituciones: lúnes, á las 8—Dibujo: lúnes, miércoles y viérnes, á las 7.30—Literatura clásica: sábados, á las 8.

Este horario empezará á rejir desde mañana, escepto para el curso de dibujo, que no dará principio hasta el miércoles 13.

Privilegio de paquete—Ha sido pasada á informe de la Prefectura Marítima, una solicitud presentada al Ministerio de Marina por los señores Lüders y Ca. pidiendo privilegio de paquete para el vapor aleman *Petrópolis* que hará la carrera entre nuestro puerto y los de Hamburgo y escalas.

Habilitado pagador—Se ha resuelto que el habilitado pagador de la Prefectura Marítima señor Alejandro Shoo, tenga igual cargo en el estacionario *Vanguardia*.

Esta resolucion ha sido comunicada con fecha de ayer á la Prefectura Marítima.

Visita de sanidad—El médico de sanidad de nuestro puerto Dr. Berdier, practicó ayer la visita de ordenanza al vapor francés *Herrez* de la matrícula de Amberes procedente de Lóndres, escalas en Rio Janeiro y Montevideo, 31 tripulantes y cargamento general consignado á E. Norton y Ca.

Hasta las 2 de la tarde, el *Herrez* era el único buque de Ultramar entrado ayer á nuestro puerto.

Sub-prefecto—El Ministerio respectivo ha comunicado á la Prefectura Marítima haber sido nombrado Sub-prefecto del puerto de Gualeguay el capitan del ejército D. Joaquin Beracochea.

El puesto mencionado se hallaba vacante desde hace mucho tiempo.

Vapores esperados—Deben llegar hoy á nuestro puerto el *Sud-América* y el *Porteño*, el primero procedente de Génova con 250 inmigrantes y el segundo del Havre con escalas en Tenerife y Montevideo.

Habiendo el *Sud-América* hecho escala en Rio Janeiro, ha tenido que cumplir en el puerto de Montevideo la observacion sanitaria de 24 horas para venir en libre plática al nuestro.

Producto de papel sellado—He aquí un estado comparativo del producto de la venta de papel sellado en la capital en el primer cuatrimestre del corriente año con el de igual período del 84.

Meses	*1884*	*1885*	*aumento*
Enero	92112 97	125726 40	33613 60
Febrero	95290 94	102492 90	17201 96
Marzo	96444 50	132955 82	36411 32
Abril	95647 20	123592 75	27945 55
Total	$369595 41	$484169 87	$115174 46

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República ... $ m|n 1 10
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay « « 1 46
Esterior ... « « 1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n. 2 46	$m|n. 4 60	$m|n. 9
Interior, etc.	« 3 36	« 6 42	« 12.54
Esterior	« 3 64	« 6 88	« 13.26

—Las suscriciones directas o[r] y [e]terior cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o|o de comision
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT.
Secretario.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL 30

ALBERT DELPIT

SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC

Traduccion del francés

ULTIMA PARTE

XX

El primer artículo que apareció produjo gran impresion. Aquel rapto urdido como un golpe de teatro, preparado con mucha anterioridad; aquellos espías ámpliamente remunerados que desempeñaban en la sombra su vil mision; en fin, aquella madre luchando casi cuerpo á cuerpo con el raptor de su hijo y arrojándose intrépidamente al medio de las olas, todo eso produjo una emocion vivísima. Todas las simpatías se despertaron. Sostenida por Herminia, por Antonieta, por la mariscala, la jóven veía inclinarse á su favor á muchas gentes que hasta allí habian pertenecido al partido de su suegra.

Aún mas, parecia que la viuda no queria replicar. Ni un solo artículo apareció en su favor.

Fuera de un círculo aristocrático muy estrecho, Solange encontró buena acojida en todas partes.

Por su parte, Herminia y la duquesa no permanecian inactivas. Puesto que se temia un cambio de ministerio, no habia tiempo que perder. Lo mas importante era conocer á fondo los consejeros que formaban el tribunal de Dijon. Entretanto las tres semanas trascurrieron, y luego otras tres mas, y el asunto seguia encarpetado. Solange vivia muy retirada en lo de Madama Fosca. No se la veia mas que en la casa de Antonieta Bersier ó en la de la mariscala. Y todos los que la veian se quedaban horrorizados de su palidez, de sus ademanes automáticos y nerviosos, de esa fiebre intensa que la devoraba y la sostenia á la vez. Solo la esperanza la hacia vivir. Desconsolada, hubiera caido como una máquina delicada cuyo resorte principal se rompe bruscamente. Herminia se preguntaba con terror lo que seria de la pobre criatura si la fortuna le deparara una traicion suprema.

Solange afectaba no hablar de su hijo. Habiendo pronunciado espresamente Madama Fosca el nombre de Hervé, vió contraerse el rostro de su amiga. Sin embargo, si la condesa no hablaba, pensaba siempre en su hijo. Abismábase en crueles meditaciones, los ojos perdidos en el vacío, siguiendo de lejos la imájen seductora de un niño prisionero. De cuando en cuando sus lábios se movian como si le hablase muy quedo. Cada dia mas pálida, mas abatida, atravesaba la vida como un espectro inmóvil.

Una mañana Antonieta fué á verla temprano.

—Estás tan afligida, le dijo, que no he querido comunicarte mis inquietudes. Al separarse de tí en Blankenberghe, Bertran me habia escrito simplemente: «Parto. . .» Y desde entónces, ni un telegrama, ni una noticia. Por fin ayer recibí cuatro líneas suyas.

La condesa se estremeció.

—Pobre muchacho! repuso la baronesa moviendo la cabeza; es muy desgraciado. Me escribe de Aden, un puerto de escala. La ordenaste que pusiera un mundo entre ustedes. Te ha obedecido. Se dirije al estremo Oriente. ¿Cuándo lo volveremos á ver ahora?

Solange inclinó la cabeza. Lloraba. Así pues hacia desgraciados á todos los que amaba; á todos los que la amaban. Antonieta tenia razon. ¿Cuándo regresaría de aquellos países quiméricos? Ella obligaba al jóven al destierro y privaba á su familia de su ternura. ¿Seria tal vez una criatura maldita?

Aquella misma noche llegó una carta importante. El burgomaestre de Blankenberghe le escribia que Ehrmann su antiguo camarero, habiendo tenido la audacia de volver á Bélgica, habia sido aprehendido y sometido al tribunal de Brujas como culpable de complicidad en el rapto. Los consejeros de Solange se mostraron lo mas alegre con la aventura. Esa manifestacion de la justicia belga influiria sin duda sobre la justicia francesa. Quitar á la madre la tutela de su hijo, importa hacer aprovechar al adversario de un acto calificado de crímen por la ley. Desgraciadamente, el efecto de esa buena noticia se borró luego.

El gabinete que estaba entonces en el poder parecia amenazado desde hacia mucho tiempo. Pero los políticos previsores afirmaban que se mantendria por lo menos seis meses. Seis meses! La eternidad para un ministerio! Un incidente inesperado dió en tierra con todo. En medio de una sesion bastante fria, en la hora indecisa en que los representantes del pueblo piensan con placer en la comida que los espera, un diputado lanzó de pronto una mocion incendiaria. Se produjo un gran tumulto; unos gritaban, otros se debatian; estos decian que sí, aquellos que no, y como no estaban de acuerdo, se resolvió derrocar á los ministros. Por la noche hubo sesion, y al dia siguiente dos. Los títulos bajaron; el telégrafo funcionó en todas direcciones; unos ganaron y otros perdieron sumas enormes. Todo era porque un diputado oscuro, médico sin clientes, abogado sin pleitos ó profesor sin discípulos,—no se sabia á ciencia cierta,—habia cometido una necedad. Es lo que se llama un incidente parlamentario.

El resultado alcanzó á Solange. El guarda sellos que habia tomado el partido de la jóven, presentó su renuncia. La pobre mariscala estaba inconsolable.

—Ahí vaya una linda campaña! la en que me ha Vd. empeñado, dijo á Madama Fosca.

—Bah! repuso Herminia, volveremos á emprender otra!

Se equivocaba. Al nuevo ministro de justicia gustábale pescar á rio revuelto. Influencias ocultas obraron sobre él, antes que los amigos de Solange pudieran dar el menor paso. Ocho dias despues aparecia un decreto en el *Oficial*, nombrando á M. Duprier consejero del tribunal de Dijon. La jóven volvia á tropezar contra su peligroso adversario. No podia contar ya con las simpatías prometidas. Madama Solange de Croix Saint Luc perdia todas sus probabilidades de éxito la víspera misma del dia en que la justicia humana iba á pronunciar su fallo decisivo.

XXI

Desde las once de la mañana, la sala se llenaba. Habia circulado el rumor de que la jóven asistiria á la audiencia. Y Solange estaba allí, en efecto, pálida, en traje de luto, sentada detras de su defensor, M. Pomberteau, entre la baronesa Bersier y Madama Fosca. Presidia el primer presidente. En la sala todas las notabilidades borgoñesas; algunos paisanos que andaban de caza ó que habian acudido espresamente para asistir á los debates; por fin los corresponsales de los grandes diarios.

La primera impresion de Solange fué muy dolorosa. Sentia que la miraban, que la ojeaban. ¡En todo público hay algo de la ferocidad que brillaba en los ojos ardientes del populacho romano. El pueblo soberano iba á saciarse con los terrores del gladiador moribundo: aquel público de provincia acudia á sorprender en el rostro lívido de la condesa la repercusion de sus angustias maternales. De cuando en cuando la infortunada sentíase próxima á desfallecer. Entonces Herminia le estrechaba la mano y Solange recobraba su valor.

M. Pomberteau habló primero. Pasó rápidamente por la cuestion de derecho, dirijiéndose al corazon de los consejeros y del público. Pintaba á la madre siempre activa, siempre tierna, rodeando con su amor y sus afanes la infancia débil de Hervé. Luego, al examinar las declaraciones de los testigos, mostraba á esas gentes sometidas á la autoridad de la viuda. ¿Era justo admitir esos testimonios tan notoriamente interesados? Todos estaban poco antes, y al presente todavía, al servicio de la suegra de Solange. José, la señorita Ernestina, ni siquiera uno solo que no fuese sospechoso. Con mucha claridad esquivaba el carácter del conde: bueno, pero débil; leal, pero timorato; enamorado, pero sensual. Y el retrato salia tan real, tan vivo, que un estremecimiento agitaba al auditorio.

Luego le tocaba el turno á la viuda. M. Pomberteau no temió atacar de frente á su terrible enemiga, aunque no estuvo falto de deferencia para con esa mujer altiva, grande por sus virtudes y su vida de sacrificios. Empezó por ponderar lo que era verdaderamente admirable en ella: su piedad firme y severa, su caridad infatigable, su bondad con los humildes y los pacientes. Con muchísima habilidad, preguntó por qué no reservaba un poco de esa bondad para su nuera, por qué se encarnizaba contra una mujer indefensa? Y bruscamente, sin dejar tiempo de obrar á la reflexion, refirió el drama de Blankenberghe, con acentos tan elevados, tan patéticos, que los aplausos estallaron. El presidente tuvo que intervenir. Un prolongado murmullo probó al orador que habia conmovido el corazon del auditorio.

M. Cimier se levantó para replicar. Contra su costumbre, estuvo mas frio que entusiasta. Su adversario se habia dirijido al corazon del auditorio; él se dirigia á su razon. Con una claridad luminosa, hacia resucitar las declaraciones, abrumando á Solange con hechos claros, precisos, irrefutables. Tan irrefutables que nadie los negaba. Era preferible discutir la moralidad de los testimonios que la veracidad de los testigos. ¡Cómodo proceder! Como si el carácter de la condesa viuda, al cual el defensor tributaba un homenaje tan merecido, no la colocase por encima de semejantes alegaciones!

El orador llegaba rápidamente al rapto de Hervé, comprendiendo bien que aquel era el punto delicado de la causa. Se atrevian á censurar á su cliente! ¿Qué es lo que hacia sino ejecutar por sí mismo la voluntad del tribunal? Y sin hesitar, aquel hombre superior entonaba el canto de guerra acostumbrado de los abogados mediocres. «Respeto á las decisiones de la justicia! Honor á los majistrados franceses! Un consejero es un sér á parte, admirable y maravilloso, y cuando un consejero ha dado un fallo, guay del que no venere el fallo del consejero!» M. Cimier no se hubiese atrevido á soltar ante la corte de Paris esas banalidades sonoras. Pero en Dijon! . . . .

La audiencia fué suspendida hasta el dia siguiente en que se oirian las conclusiones del ministerio público. Al terminar la primer jornada, solo una que otra persona esperaba el triunfo de la viuda. El jefe de los pomosos de Dijon, aquel que representaba la elegancia y el *high life* para las grisetas de la calle de San Guillermo, tuvo una idea luminosa. En el club ofreció tomar á Solange contra su suegra á uno contra tres. Esa idea llena de delicadeza, tuvo éxito.

Era de temerse, no obstante, que el tribunal no compartiese el sentimiento del público. La defensa de M. Cimier debia haber influido en el ánimo de los consejeros. La banalidad gusta siempre á las mediocridades. Al dia siguiente hubo cambio de réplicas entre los abogados. El público era tan numeroso como la víspera. Creia, sin embargo, haber agotado todas las emociones. Pero las diversiones son tan raras en las ciudades pequeñas!.... Se engañaban. Un incidente imprevisto iba á colocar esa triste causa entre las mas célebres. M. Cimier acababa de pronunciar algunas palabras cuando Solange se inclinó hácia M. Pomberteau. El abogado hizo un gesto de aprobacion, y poniéndose de pié, dijo:

—Señor presidente, la señora condesa de Croix-Saint-Luc desearía hablar teniendo en cuenta el interes de su defensa.

Solange estaba de pié, pálida como una muerta, sostenida por el esfuerzo de su voluntad. Oh! esta vez, todo el mundo la miraba! Y una piedad profunda entraba en los corazones. Hubiérase dicho la estatua de la desesperacion, irguiéndose delante del Cristo inmóvil y conjurando la justicia de Dios á que iluminara la justicia de los hombres.

—Señores, dijo con voz temblorosa, señores, les suplico, tengan piedad de mí! Ustedes tienen hijos á quienes aman, y serian muy desgraciados si se los arrebatasen. ¿Por qué me quitan mi hijo? No tengo á nadie mas que á él! Mi padre y mi madre han muerto. No tengo ni hermanos ni hermanas; ya no quedan parientes. Ninguno de los mios vive para defenderme. ¿Quién me protejera sino ustedes? Han hecho todo lo posible para perderme. Qué he cometido faltas, así no soy sino una criatura débil . . . . . y luego he sido tan cruelmente castigada! . . . . ¿Cómo mostrar á ustedes que no soy la mujer que les han pintado? Siempre se puede probar á una mujer que es culpable. . . . . jamás puede ella probar que es inocente!

Se detuvo un minuto. Las palabras se ahogaban en su garganta. Un silencio casi relijioso reinaba en la gran sala. Parecíale á Solange que hablaba en el vacío.

—No tengo mas que á mi hijo . . . . Es mi único consuelo y mi última alegría. Han dicho á ustedes que yo lo educaría mal. ¿Pueden ustedes creer tal cosa? No es solamente á mí á quien herirían ustedes sino á él tambien. ¿Qué sera de mi querido hijito? Piensen ustedes que huyó de noche, al través de los campos, para ir á juntarse conmigo! Yo no soy una mala madre. Moriré, y él tambien, tal vez. Tengan piedad de nosotros dos. . . . Tengan piedad, señores. . . . . Si tuviese fuerzas les referiria, les esplicaria. . . pero no puedo. . . . Se lo suplico, tengan piedad de mí, no me quiten á mi hijo! . . . .

Y con la mano levantada hácia el Cristo, que estendia sus brazos ensangrentados encima del tribunal, la jóven condesa permanecia de pié, temblorosa, arrebatada por su arranque de desesperacion. En la sala, lloraban. Las mugeres sobre todo no ocultaban su emocion ni su simpatía. Algunos habrian aplaudido de buena gana. Cuando el tumulto se hubo calmado, esperaban que el abogado general se levantara á fin de presentar sus conclusiones. Nadie notó un gesto espresivo de M. Cimier. Y casi al instante el primer presidente, anunció que la sesion quedaba aplazada de nuevo hasta el dia siguiente.

—¿Cuál es su opinion? preguntó Herminia á M. Pomberteau.

—¡Y bien! señora, creo que nuestros asuntos marchan bien. Es indudable que habiese sido mejor concluir de una vez. Los consejeros habiesen deliberado bajo la influencia inmediata de la emocion del público. Pero, en suma, yo estoy satisfecho.

—¿Y qué dirá el abogado general?

(Continuará).

ALFREDO MEABE Y Ca.

CORREDORES

Descuentos en general, compra y venta de títulos.

Escritorio: PIEDAD 164.

7811 M 16

Ecos de La Plata—Mayo 9.

MOVIMIENTO ESCOLAR—El Consejo Escolar de Guaminí solicita autorizacion para crear dos escuelas rurales, una en el arroyo Venado y otra en las inmediaciones del arroyo Pescado.

El Consejo de San Pedro ha nombrado Preceptora de la Escuela Elemental núm. 6 á Da María P. de Bent.

El Consejo del Vecino ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente Estéban Puyol; Sub Inspector, Pedro Chu'; Vocal, Emilio Barragan.

El Consejo de Zárate da cuenta de haber renunciado el miembro de ese Consejo Dr. D Félix Pagola.

El Consejo de la Magdalena da cuenta haber establecido en el ejido del pueblo una escuela infantil mixta y otra en el cuartel 3°.

El de Ranchos ha nombrado Preceptora de la escuela Elemental núm. 2 á la Sta. Juana Paive.

El Consejo de Merlo ha remitido su presupuesto para 1886, importando éste $ 8236 64 mjn.

La Municipalidad de Rojas ha depositado en la Sucursal del Banco la suma de 368 91 pesos mjn. importe del 15 ojo de las entradas municipales del primer trimestre de este año.

La de las Conchas ha depositado 477-53 pesos mjn. por el 15 ojo de sus entradas, durante el 3° y 4° trimestre de 1884.

La de Ayacucho 934 40 pesos mjn. por el 15 ojo de sus entradas por el 1er. trimestre de este año.

La de Moreno 426-19 pesos mjn. por el 15 ojo de sus entradas durante el 3° y 4° trimestre de 1884.

LA COMPAÑIA CALVO—En razon de que las cuatro representaciones que en esta capital ha dado la compañía, apenas han producido lo suficiente para cubrir los gastos, esta resuelta á ausentarse de esta ciudad.

OBRAS PÚBLICAS EN ARRECIFES—El Departamento de Ingenieros ha elevado al P. E para su aprobacion, el estudio verificado en el proyecto de nivelacion, de modificacion de la traza y de compostura de calles de Arrecifes.

Esta reparticion opina que la traza propuesta puede aceptarse en general á escepcion de la calle Cármen de Areco, que dejar sola existente así como la de Buenos Aires, de la plaza hácia el Norte que deba ser reemplazada por la misma hácia el Sud.

MORALIDAD PÚBLICA—El consejo escolar de La Plata se ha dirijido por segunda vez á la Comision Municipal de la misma, pidiéndole el desalojo de las casas inmorales que existen próximas á varias escuelas comunes de esta capital.

VIRUS VACCINICUS—El Consejo de Hijiene ha remitido á varias Comisiones Municipales de campaña seis placas con *virus vaccinicus* á fin de que lo usen en la vacunacion y revacunacion de los niños que existen en sus respectivas localidades.

CHACRAS DE ARRECIFES—La Comision Municipal de Arrecifes se ha dirijido al gobierno, solicitando autorizacion para enagenar en venta particular ó arrendar, las chacras de ese ejido que no fueron vendidas en remate público anteriormente.

TEMPLO DE SANTA LUCIA — Los vecinos de Barracas al Norte han recabado del P. E. la cooperacion para la conclusion de las obras del templo de Santa Lucía, que en ese paraje se construye.

EXHIBICION INDUSTRIAL—En la reunion que anteanoche celebró el Centro Industrial de esta capital, se resolvió postergar hasta el 9 de Julio la exhibicion industrial que debia tener lugar el 25 del actual.

Igualmente se resolvió espulsar á uno de los socios del Club por desacato al Presidente del mismo.

MATADEROS PÚBLICOS—El P. E. ha aceptado el terreno designado por el Departamento de Ingenieros para establecer los mataderos públicos de La Plata.

Hotel de Inmigracion—El movimiento habido ayer ha sido el siguiente:
Entrada—Existencia anterior 230.
Salida—Para la ciudad 110. Existencia 120.

Carta de pésame—El Presidente del Consejo Escolar de la Parroquia de Balvanera D. Juan G. Ballesteros, ha dirijido una carta de pésame á la Sra. esposa de D. Terrandro Santa Ana, Presidente de dicho Consejo, que falleció en la provincia de Mendoza.

Teatro Nacional—En este teatro tienen lugar hoy dos funciones, una por la tarde y otra por la noche.

Por la tarde sube á la escena la zarzuela *El Anillo de Hierro*, con una notable rebaja de precios, y por la noche se representará la magnífica zarzuela *El Hermano Baltasar* del maestro Caballero, que tan grande y estraordinario éxito ha alcanzado en sus últimas representaciones en esta capital. Ademas, por la noche la señora Roca repetirá por última vez la vivaz cancion andaluza *¡Viva el toreo!* en la que describe una corrida de toros. Es de esperar que con tales atractivos el teatro Nacional esté de bote á bote en las dos funciones.

Jóven afortunado—Ayer presentóse á la Administracion de la lotería de los Agentes Unidos, el jóven español Manuel Fernandez para cobrar el premio mayor de la que se jugó el 27 del mes ppdo Fernandez apenas tiene 22 años y ya la fortuna le sonríe.

Iglesia Evangélica—Calle Corrientes 214—Sermon esta noche á las 8—Tema: proteccion para los moribundos. Escuela dominical, á las 2 de la tarde.

La limpieza de letrinas—Interpretando el espíritu de la discusion promovida en la última sesion del Concejo Deliberante, el Intendente ha dirigido una nota al Inspector General para que haga saber á las empresas de carros atmosféricos que la limpieza de letrinas por ese sistema solo se podrá hacer en adelante de 9 de la noche á 4 de la mañana en el radio de las calles Callao y Entre Rios adentro.

Importante defensa—En el proceso seguido á Abel Ordoñez, Juan M. Lara y San tillan ante el Juez Federal Dr. Ugarriza, por desfalco en la sucursal de sellos de los tribunales, el defensor de Ordoñez, Dr. Cárlos Delcasse, ha presentado una estensa defensa de 360 fojas, en la que pide despues de un estudio detenido de la causa, que su defendido sea absuelto de culpa y cargo, porque solo resulta haber defraudado una pequeña suma á instigaciones de un tercero que es el principal culpable.

Confesiones y declaraciones—El juez del crimen, Dr. Aguirre, se trasladó ayer á la cárcel Penitenciaria y pasó allí todo el dia tomando declaraciones y confesiones á diversos procesados en las causas que tramitan por su juzgado.

Con este motivo no hubo despacho.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

El oro ha seguido ayer en baja. Las operaciones realizadas durante la hora oficial han sido muy importantes.

Al contado abrió la plaza á 133 y siguió bajando hasta 132, cerrando mas tarde con operaciones á 133. Se apuntaron:

10.000 á 133
10.000 « 132 50
61 000 « 132
49.600 « 132 50
9.000 « 132
10.000 « 132 50
21 100 « 132
49 380 « 132 50
10.000 « 133
10.000 « 133 50
10.000 « 133
251 080

Para fin de mes se abrió á 134, bajó á 132 50 cerró á 133. Se apuntaron 509,000 pesos en la forma siguiente:

5000 á 134
6000 « 133 50
10000 « 80
10000 « 50
25000 « 133
10000 « 132 50
1000 « 133
15000 « 132 50
10000 « 133
35000 « 132 50
5000 « 133
9000 « 50
25000 « 133
10000 « 50
5000 « 133
10000 « 50
20000 « 133
35000 « 50
5000 « 133
20000 « 50
45000 « 133
100000 « 50
90000 « 133
509000

Para fin de Junio se trataron:

35000 á 133
100000 « 132 50
175000 « 133
10000 « 132 50
190000 « 133
20000 « 80
40000 « 133
570000

Para el 12 del corriente se vendieron 6500 á 134 y para el 15 las sumas siguientes:

10000 á 133 50
10000 « 132 50
10000 « 133
30000

Como se ve, el mercado ha estado muy animado y se cree que en breve alcanzará el oro el precio de 130.

Acciones del B. N.

Para fin de mes se vendieron 500 acciones del Banco Nacional á 131 y para fin de Junio 300 á 133.

En certificados nada se operó.

Cédulas Hipotecarias

Ha seguido sostenido el precio de estos títulos.

De la série E se vendieron 14,000 al contado á 80 1|4.

De la F se apuntaron 35000, tambien al contado á 79 1|2.

Para mañana se trataron 5000 á 79 1|2, para el 15 del corriente 10000 al mismo precio y para fin de mes 45000 á 79 1|8

En otras séries nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial se trataron como 80000 pesos al contado y para el lúnes de 132 1|2 á 133.

Para fin de mes se vendieron al rededor de 100000 á 133 y para Junio otros 100000 de 133 1|2 á 133. Quedó vendedor á 133.

—Se trataron 500 acciones del B. N. á 131 para fin de mes.

En otros títulos nada se operó.

Cambios

Algunas casas jiraban ayer á oro á los tipos siguientes:
Lóndres 47 á 46 3|4 peniques.
Francia 4.96 á 95 francos.
Alemania 4 á 3 98 marcos.
Montevideo 1 0|0 de premio.
Rio Janeiro nominal.

Saladeros

A 223,000 cabezas ascendia hasta ayer la matanza en los saladeros de la vecina orilla.

Del de Anaya se han vendido 1 500 cueros y del de Auturquin otros 1 500 á 74 reales

—En cerdas nada se ha hecho.

De Montevideo

Se esperan hoy en nuestro puerto procedentes de Montevideo los vapores *Tridente* y *Saturno*.

Títulos diversos

He aquí sus últimos precios al contado:
Acciones, puentes, caminos, etc. 99 ojo.
Billetes de Tesorería Nacional, 102 7|8.
Deuda estrangera, nominal.
Bonos municipales de 1882 de 6 ojo de renta 79
Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.
Ferro carril del Sud, nominal.
Id Central, lbs. 23 cada una.
Gas Primitivo 1600 mjn.
Gas Buenos Aires, id id á 125.
Gas Argentino á 123.
Acciones de la Bolsa 1050 mjn.
Id Banco de Italia y Rio de la Plata, 200 ojo
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Tramway á Belgrano 5 ojo.
Sociedad de propietarios para la higiene, nominal.
Id Fomento de Barracas al Norte, nominal
Telégrafo Trasandino, última venta á 220.
Lloyd Argentino 105 ojo.

Descuentos

Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés á papel y á oro de 7 á 7 1|2 ojo.

—Las letras de Tesorería se ofrecen á 9 ojo.

El «Leibnitz»

Debe haber llegado anoche á Montevideo el vapor *Leibnitz* procedente de Southampton de donde salió el 17 del ppdo.

Hacienda

Se han vendido 800 vacas al corte de Balcarce á 155 pesos mjc.

Esta hacienda tiene 10 ojo de novillo.

—Las graserías continúan comprando fuertes lotes de capones.

Se han pagado precios que varian entre 37 y 43 ps. mjc. á apartar hasta el 15 del mes entrante.

—Algunos pequeños lotes de novillos para saladero se han comprado de 11 á 13 pesos nacionales.

El Magellan

El vapor inglés *Magellan* anuncia su salida de Montevideo con destino á Europa para el 15 del corriente. La correspondencia se recibirá en la Administracion Central hasta el 14 á las 12 del dia.

Rio Janeiro

Ayer se cotizaba en Rio Janeiro el cambio bancario sobre Lóndres á 17 7|8 peniques por 1000 reis.

40,000 fardos

A 40,0000 fardos asciende ayer la existencia de lana del Rio de la Plata en Amberes.

Telegramas de Montevideo

Paranaguá *Sagadahac*.

Unificada á 50 1|4. Despues de hora á 50 3|4—Trenvia á la Union á 250—1500 cueros del saladero Anaya y 1500 del de Auturquin á 74—20,000 arrobas lanas buenas del centro á precio reservado—3000 cueros becerros á 72—1000 mal desechos á 61.

Salen *Saturno* y *Tridente*.

Comerciantes

Los señores H. Harty y Ca. se han presentado al Tribunal de Comercio, pidiendo matrícula de comerciantes.

D. Juan Pianchetti ha solicitado igual cosa del mismo Tribunal.

Martilleros

Al Tribunal de Comercio se ha presentado el Sr. D. Eduardo Bordon, pidiendo matrícula para poder ejercer la profesion de rematador público.

Valor de la propiedad

En el dia de ayer se efectuaron las siguientes ventas de propiedades:

—Córdoba 9?3, de 8 mts por 35 mts. en 2000 ps. mjn. Garay entre Mathéu y Pichincha, de 8 mts. por 61 mts. en 1460 ps.

—Temple y Junin, de 13 mts por 30 mts. en 1500 ps.

—Alsina entre Lorea y 24 de Noviembre, de 10 mts. por 20 mts. en 1361 ps.

—Un campo en territorios nacionales, fraccion D., seccion 3a., compuesto de una legua cuadrada en 3000 ps.

—Moreno 820, de 10 mts. por 60 mts. en 1300 ps.

—Azcuénaga entre Charcas y Santa Fé, de 53 mts. por 43 mts en 4133 ps.

—Coronel Mores s|n, de 14 mts. por 43 mts. en 3000 ps.

Rentas nacionales

La Aduana recaudó ayer la cantidad de 64,672-86 ps. mjn., en la siguiente forma:
Importacion al contado . . 47,602 81
Exportacion id. 16,833
En letras 237 05

Liquidó ademas en varios documentos la cantidad de 62,033 nacionales.

Desde el 1° del mes el total de sus entradas ascienden á 716,477-29 nacionales; y desde el principio del año á 8 702,203-41.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Mayo 9 de 1885

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 181 y detenido 96 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	5
Id id de endosos	3
Id id de transferencias	4
Id id de fechas, registro	2
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	15
Id id id en forma	8
Desigual el juego de documentos	4
Sin conforme de agentes y lancheros. (órdenes de jueces)	36
Por no pedir toda la partida	3
Mal las marcas y números	5
Ignorando contenido	4
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	8

Pertenecientes á los señores: O y Sagasti 1, G. y Mos 1, S. Trabera 1, F. O. al Rosario 1, S. O. Azzarri 2, P. y Calzada 1, S. Amadeo 1, Lawson y Ca 2, A Gazcon 1, D. y Vega 2, Hammer 2, A. Estrada 1, Schneidewind 1, Cotillon 1, E. Ackerley 4, B. y Rolando 1, 8, Vogt 1, Candegabe 2. Theobal 1, J. Bollo 1, T. Meyer 1, Z. y Fernandez 1, Ballester 1, J. Belgrano 1, O. M. Joly 1, S. Rolleri 1, E. Berdier 2, P. Risso 1, H. Koch y Ca 4 W. Fehr y Ca 3, G. Fernandez y Ca 5, A. M. Borzone 1, E. Chapon 2, J. A. Bernhein 2, Romero y Gutierrez 2, Necol hnos y Ca 1, Senillosa hnos y Romero 1, Fels y Ca 1, F. Solar 2, Mallman y Ca 1, Corti Riva 3, D. y Mahler 1, L. Lafontaine y Ca 3, Artagaveytia hnos 1, L. Monsegur 2, E. Tornquist y Ca 4, Astoul 1, O. Zuberbuhler y Ca 3, S. Negroni y Ca 1, P. freres Carbonier 1, L. Renaudiere 1, Devoto hnos 1, J. J. Belgrano y Ca 1, C. Arribas y Ca 2, M. Pestaña 2, A. Manigot 1, Hasenclever y Ca 1, J. Burnichon 1, T. y Molero 1, A. Allende 1, A. Delaye y Ca 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Molina*—Conforme—*G. Rozelli*, oficial 1°.

Mercado Constitucion

Mayo 9 de 1885.

Entraron á este mercado ayer tarde y hoy por la mañana 134 wagones cargados con los frutos siguientes: 4300 arb lana 1300 dcs cueros lanares 526 cueros vacunos 83 cueros de potros 15 brrs sebo 298 dcs cueros de corderitos 140 dcs cueros venados 170 lbs nutria 158 arb cerda 890 bls trigo y 687 bls maíz. Las operaciones realizadas hoy han sido de muy poca importancia debida á la poca existencia de frutos; sin embargo con ellas podemos examinar el verdadero estado del mercado; lanas, vacunos y cerdo flojos; así como los lanares, sebo sostenido.

Ventas de hoy

800 arb lana sup por Bonifacio ps 100, 800 id buena id Bunge 90, 500 id reg id Chapar é hijos 85, 500 id borrega buena y reg id Gutierrez 84 y 78, 600 id id Somoza 78.

Vacunos—50 cueros de campo buenos por G. y Bilbao ps 210, 40 id reg id Chapar é hijos 210, 200 id id Bunge 205, 100 id id P. N. 205.

Potros—30 cueros de campo buenos por Somoza ps 68.

Lanares—1000 doc estacion esp y desecho por Somoza 26, 18 1|2 y 15 rls lib, 200 id id sup id id G. y Bilbao 23, 16 id 10 id id, 200 id id buena id id Balloeq y D. 22 1|2, 20 16 y 14 id id, 600 id id id id id A. Ojea 20 y 14 id id, 60 id id reg id id id Bonifacio 18 y 12 id id, 100 id id id de matadero id Bunge 20 id id.

Cerda—30 arrb cerda de potro buena por Belloq á ps 185, 20 id id id id regular id A. Ojea id id 175, 20 id id id id Chillado id id 180.

Corderitos—120 doc cueros de corderitos buenos por G. y Bilbao ps 17 100 id id id id Chillado id id 17.

Sebo—50 arb pisado sup por Chapar é hijo ps. 38.

Maíz—200 fan maíz no desg bueno y reg por Bonifacio ps. 55, 100 id id id Marconi id 53.

Trigo—120 fan trigo de la costa bueno por Piaggio ps. 130.

Paja de escoba—200 atad regulares por Bonifacio á ps. 6.

Mercado Once de Setiembre

Mayo 9.

Entraron á este mercado ayer tarde y hoy por la mañana 206 wagones cargados con los frutos siguientes: 600 arb lana, 598 cueros, 15 895 cueros lanares, 59 cueros de potros 328 dcs cueros de corderitos, 145 dcs cueros de venados, 230 libras cueros de nutria, 120 arbs cerda, 665 bolsas harina, 786 bolsas trigo, 3578 bolsas maíz, 475 bolsas afrecho, 384 bolsas semilla de lino, 215 bolsas semilla de nabo, 286 bolsas cebada, 88 bordalesas sebo, 690 fardos pastos y 300 ladrillos. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles general no tiene variacion á dias anteriores; así como los cereales y alfalfa.

Ventas de hoy

400 arrobas lana de borrega reg. por Basavilbaso, ps. 75, 300 id id id, por G. y Bilbao, ps. 75, 300 id id id, por Somoza, ps. 70, 200 id id inferior, por Balleto, ps. 60.

Vacunos—300 cueros de campo, por Chillado, ps. 214 y 210, 230 id id id, por A. Ojea, ps. 213, 100 id id id, por G. y Murature, ps. 210, 40 id id id, por Balleto, ps. 210, 100 id id inf, por Unzué, ps. 200.

Potros—35 cueros de campo buenos, por Chillado, ps. 68, 30 id id id id, por G. y Murature, ps. 66

Lanares—280 doc estacion sup y derechos por Chillado, 23, 22, 21, 15, 14 y 12 rs; 200 id id Somoza, 28, 19 y 14; 200 id id buenos Balleto, 21 y 10; 200 id id id Casey, 21 y 10; 120 id id superior, A. Ojea, 24 y 21; 120 id de campo reg, Somariva, 28 1|2 y 10 1|2

Corderitos—100 doc cueros de corderitos buenos, Balleto, ps 18; 200 id id id y G. y Murature, 18; 120 id id id, Chillado, 18; 120 id id id inferiores, Somoza, 8; 100 id id buenos, G. y Bilbao, 15.

Sebo—60 bcas sebo de esportacion bueno por Elordi, ps. 50; 30 id id id Ojea, 50; 12 id id id, N. y Cernadas, 49; 10 pipas, id id campo, Chillado, 47 y 45.

Cerda—50 arrb cerda de potro regular por G. y Murature pesos 170

Trigo—280 fgas trigo del Sud superior por Robbio pesos 140, 300 id id de los rios id id Bordoy id 135, 300 id id id pan bueno id N. y Cernadas id 120, 200 id id id la costa reg id Parazzo id 115.

Cebadilla—100 fgas cebada buena por Zoppi pesos 50, 60 id id id id N. y Cernadas id 50.

Harina—2400 arrb harina regular por Bordoy pesos 21.

Lino—300 arrb semilla de lino bueno por N. y Cernadas pesos 19.

Maíz—200 fgs maíz morocho desg sup en depósito Somariva 62 120 id id Zoppi 61, 200 id id buenos Unzué 57. 100 id id Benvenuto 57, 120 id id amarillo reg Zoppi 51, 300 id id Unzué 50, 400 id id Robbio 50, 300 id id Elordi 51.

Alfalfa—60 fardos pasto bueno Santa María 29 mjn, 108 id id Chillado 19 id, 42 id id Lartiga 18 id, 40 id id reg F y Murature 265 mjo.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 9 DE MAYO 1885

Consignatarios	Compradores	Procedencias	Animales
Juan C. Boza	T. Frías	Dolores	78
Duggan Hnos.	M. Crofort	S. Lobos, Monte	62
Id id	M. Peralta	Azul	97
Id id	G. Quiroga	Salto	150
Id id	M. Unzué	25 de Mayo	85
A. Ceballos	B. Villalba	Pergamino	119
Juan Davison	R. Bario	Magdalena	48
Id id	P. Benavidez	Tandil	134
L. F. Moreno	[illegible]	Chascomús	64
Id id	P. Puller	Pergamino	150
M. Paz y Ca.	P. Bravo	Bolívar	163
S. y Mandia	L. Gónzalez	Santa Fé	90
L. Lynch y Ca.	M. Jones	Matanzas	20
Id id	P. Martinez	Matanzas	[illegible]
Juan Vasquez	N. Melo	Junin	173
J. B. Anasagasti	R. Gidañez	Necochea	184
		Total	1721

PRECIOS

1er. cuarto novillo y vaca 380, 360, 370, 340, 350.
Segundo id id 200, 190.
Matanza general 170, 150, 100, 70, 60.
Cueros de novillo 210, 200, 190, 183, 180.
Id de vaca 130, 125, 120, 115.
Terneros grandes 155.
Id chicos 90, 80, 60, 50.
Capones 40 á 52.
Matanza de reses 683 cabezas
Id de terneros 160.
Novillos para saladero 220.
Id y vaca 200.
Novillos para invernar.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Tridente* y *Saturno* de Montevideo, *Leda* del Rosario. El lúnes: *Cosmos* del Uruguay, *Proveedor*, *Pinge* y *Minerva* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Tridente* y *Saturno* para Uruguay, *Ville de Victoria*, para Havre, *Cuzi* para Hamburgo, *Kola* para Bremen; correspondencia hasta las 12 m. de la oficina de Correos, *Rio Uruguay* para Asuncion. El lúnes: *Cosmos* para Montevideo, *Leda* para Santa-Fé.

ENTRADA DE LOS RIOS

Villa del Salto, vapor oriental de Montevideo á Risso con 7 btos encomiendas 186 bultos merca de tránsito.

Meteoro, vapor nacional del Rosario á Risso con á F Widebrust 400 bsas harina, Varios 10 btos encomiendas.

Rio de la Plata, vapor oriental del Uruguay á Risso con 15 btos encomiendas 1069 bultos merca de tránsito.

Olimpo, vapor nacional de Montevideo á Risso con á R Rigal 94 cja aceite.

Proveedor, vapor nacional del Rosario á Bruce con á Costa G 533 bsas trigo, E Bleckert 186 id cebada, A Frano 2 fdos merca, O Hall 2 cja 2 btos id, Cabrera D 294 bsas trigo, Bunge 1000 id id, R Mato 2 fdos pellones, Galli 44 cja velas, Dugros 3 btos merca.

Guarani, vapor nacional de la Asuncion al Lloyd Argentino con á Storni 716 cs vacunos, 20 bolsas lana, 2 id cerda, 79 lios cueros, Adano 300,000 naranjas, F. C. Oeste 1732 durmientes, Varios 1602 encomiendas.

Taraguy, vapor nacional de la Asuncion al Lloyd Argentino con á: M. Rodriguez 31 fdos tabaco, 129 bolsas yerba, F. C. del Oeste 400 durmientes, Adano 250000 naranjas, Uribe 167 tercios yerba, Bilbao 516 cs vaca 4 btos cerda, De Alberti 511 cs vac, 135 cs becerros, 15 id ciervo; 6 btos cerda, 7 id lana, 14 cuos potro, Storni 128 cs vacunos, 69 atados cs lanares, 10 bol lana, 2 id cerda, Adano 53 canastos frutas, varios 28 btos encomiendas 18 btos dinero, Para Montevideo, Galli 36 fdos tabaco, 50 bolsas yerba.

Rivadavia, vapor nacional do Montevideo á Tarando con 1416 bultos merca de transito.

Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen con: Echevarria 68 canastos frutas, Theobald 20 c arados, Marini 62 pipas 10|2, 15|4 vino (B Apes), 45 pipas, 12|2, 25|4 id (Eugenio) 1|8 pipas vino, Tornquist 8 cj merca, Varios 7 btos encomiendas.

Minerva, vapor francés del Rosario á P. Christophersen con: S Gaban 600 c pasas, 65 c descarozados, R. P. C. 235 bsas azúcar, Garnaud 93 id, 35 cascos aguardiente, Dellachá 20 c fósforos, Repetto P. 500 c pasas, Caropa 14 cascos vino, G. Petranera 100 bsas azúcar, Mallmann 195 bsas trigo, Ledesma 200 c pasas, 17 retobos quesos, Burmeriites 394 bsas trigo, Julian 100 id id.

Are, pcho de Esquina á Barrios con 257264 kilos ñandubay.

Carré, pcho de Dolores á Rivara con 81 fd lana, 81 fd lanares.

Chimango, pbot de Ensenada á Rivara con 30 litros aceite 1058 kilos colz.

Estrella de S. P., pbot de San Pedro á Tarele con 155 bs lino 9050 cs lanares 18 cs vacunos 10 cs nonato.

Gualeguay, chata de Victoria á Marques con 482 cs potro 172 cs vacunos 28 pipas sebo 79 cueros 112 atados lanares 1645 cs id 1130 bolsas cal 264 cs vcs 10 atados cs becerro 23 bts lona 4 bolsas cerda.

Vudina, berg de Patagones á Gianello con 19 cs vacunos 1800 cs lanares 211 bs lana 66 dos lanares 60 cs vcs 34 bs lana 815 bolsas cebada.

SALIDAS

Rio de la Plata, vap oriental para Montevideo.
Apolo, id francés para id.
Olimpo, id nacional para id.
Proveedor, id id para Rosario.
Meteoro, id para id.
Minerva, id francés para id.
Villa del Salto, id oriental para Uruguay.
[illegible], id nacional para id.
[illegible], id aleman para el Pacífico.

Revalidacion de títulos—Se han presentado ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil los Sres. Augusto V. Blanco y Pedro Lara, pidiendo revalidacion de sus respectivos títulos de escribano público, espedidos para el primero por el Tribunal de Justicia de Corrientes y para el segundo por la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires.

Para la Oficina Química—La Intendencia ha solicitado la exoneracion de derechos de introduccion para un cajon venido en el vapor *Villa Victoria* con un aparato de polarizacion y otros accesorios para la Oficina Química Municipal á cargo del Dr. Arata.

Informes orales—La Cámara de Apelaciones en lo Civil ha señalado el dia 14 del corriente á las 2 p m. para que tenga lugar un informe *in voce* en el pleito seguido por D. José J. Quintana, contra D. Agustin Caraíllo sobre cobro de pesos y devolucion de unos documentos.

—La Cámara en lo Comercial ha señalado el 16 del corriente á la 1 p m., para que se informe in voce en el litigio sostenido entre D. Gumersindo B daurre contra D. Guillermo Hilberg, sobre cumplimiento de un contrato comercial.

Noticias oficiales—D. Ignacio Planes, como concesionario del muelle sobre el arroyo Napostá, en Bahía Blanca, solicita del Departamento de Marina se sirva ordenar su inspeccion al Departamento de Ingenieros, á fin de poder entregarlo al servicio público.

—El profesor de la escuela de grumetes, D. Juan Sixto Champalame, ha renunciado su empleo.

—D. Ernesto Brunet solicita un puesto de 1° ó 2° maquinista en los buques de la armada.

—La compañía inglesa de navegacion denominada «Castelli Line» ha solicitado permiso del Ministerio de Marina para armar en el puerto de San Nicolás, varias chatas de fierro y algunos vapores remolcadores que ha recibido desarmados de Europa.

—Los siguientes privilegios de paquete han sido solicitados al Ministerio que corresponde:

E Gagliardo, para el vapor sueco *Villa Ocampo*, que hará su navegacion entre puertos argentinos; D. Gandolfo, para el vapor italiano *S. Gottardo*; Williams Sanson y Ca. para los vapores ingleses *Sikh Rornima, Addington, y Guy Mannering*, Green y Johnson para el vapor inglés *Cairngorm*; Antonio Lopez y Ca. para el vapor español *Machin*; E. Piaggio y Ca. renovacion para el vapor nacional *Proveedor*; Williams Sanson y Ca. para el vapor aleman *Rhein*.

Empleados nacionales—Por los Ministerios que corresponde han sido nombrados los siguientes:

Sub-prefecto del puerto de Gualeguay, al capitan del ejército D. Joaquin Beracochea.

—Escribiente de la Ayudantía marítima de San Isidro, D. Tomás S. Piñero.

—Administrador de correos en Merlo, don Pedro Coli.

—Escribiente en la de Mendoza, D. Mariano Caete.

—Id en la de Córdoba, D Felipe de la Vega

—Telegrafista de 3ra. clase en la oficina de Santiago del Estero, D. Leonardo Mio

En el puerto de San Nicolás—El Gobierno ha resuelto que sea considerado como muelle flotante el ponton que la empresa del vapor *Proveedor* posee en el puerto de San Nicolás, con el objeto de facilitar las operaciones de carga y descarga.

La concesion se hace á solicitud de la empresa mencionada.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes defunciones:

Irene Rodriguez, bronco neumonía; Cárlos Impindre, trombosis cerebral; Palmira Lopez, consuncion; Cármen Aguirre, neumonía; Sara Sanchez, peritonitis; Gregorio Fuentes, meningitis; Josefa Garaventa, viruela; Ana de Canigu, apoplegía pulmonar; Pascual Acevedo, viruela; Manuela Romero, afeccion al corazon; Angela Sarli, peritonitis aguda; José Delfino, ablectasia; María Basigaipi, fiebre gástrica; Margarita Biesa, bronquitis; Florimon Faujard, viruela; Angela Bianchi, tísis pulmonar; Francisco Rienza, viruela; Catalina de Peinfil, viruela; Julia Meregune, consuncion; Luisa Cabrera, croup; Luisa Ranetti, viruela; Micaela Mármol de Terry, insuficiencia valvular; Domingo Monti, meningitis; Tomasa Iribarren, fiebre puerperal; dos nacieron muertos.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM 330—*Angel M. Cerda*—No ha lugar.

Ramon Chavez—Id id.

Juan J. Castellanos— Aprobada la liquidacion en un mil ciento setenta y cuatro pesos setenta y nueve centavos fuertes.

José G. Marin—No ha lugar.

José Rondeau—Id id.

Pastor Albarraci—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Pastor Albarracin, desde el 9 de Marzo de 1816 hasta el 9 de Mayo de 1818 con el grado de teniente 1°.

Luis Saenz—No ha lugar

Luis Velazquez—La Comision resuelve se liquiden dos años de haberes como soldado al causante D. Luis Velazquez.

Pasen á Informe del Auxiliar: Juan R Castillo, Juan Ramos, Juan Baleterre, Luis A. Olivera, Fermin Varela, Francisco Oorio.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. CALVO, presidente, *H. D. Harilaos*, secretario.

El remate Exposicion—Ha sido verdaderamente notable, el remate exposicion que estos dias ha celebrado la casa de Francisco Constenla, situada Bolívar 11. La concurrencia selecta y de buenos compradores, era tal, que á pesar de lo espacioso del local no se podia algunas noches penetrar al gran salon.

Los lotes de 900 ps. mjn., de 500, 400, etc., se sucedian unos á otros, y con la rapidez que suele hacerlo el señor Constenla, tanto que quien haya asistido á estos remates no podrá en adelante creer que exista escasez de dinero.

Segun el aviso que acabamos de recibir, los remates continuarán desde el lúnes hasta el viérnes de la entrante semana.

Es una magnífica oportunidad para los que deseen adquirir artículos de buen gusto y calidad. Debe visitarse la casa.

†

Vicente Jordan

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Mayo de 1885

Simona E. de Jordan, esposa, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan acompañar los restos mortales de dicho finado, hoy 10 del corriente á las 1 1|2 al Cementerio del Norte. Unica invitacion —Casa mortuoria, Venezuela 586.

6095 1p

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

Maestro concertador y director de orquesta caballero NICOLA BASSI.

Domingo 10 del corriente, tercera funcion de la temporada. debut de la 1ra. donna señora Repetto, Tristini y del 1er. tenor señor Marconi, con la ópera en 3 actos del maestro V. Bellini: LOS PURITANOS.

Desempeñada por los señores Repetto, Tristini y Cappelli y los señores Marconi, Brogi, Visconti, Limonta y Barabino.

A las 8 en punto.

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGENIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portatil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm.

Precios de las localidades

Tertulia de balcon con entrada	$ mjn.	16
Idem de orquesta y alta id	« «	10
Luneta de cazuela con id	« «	2 2?
Asiento de paraiso con entrada	« «	2 80
Entrada general	« «	3
Idem de cazuela	« «	1
Idem de paraiso	« «	80 cent.

LA EMPRESA.

Opera—Empresa y Direccion Mac Kay.—Compañia á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.

Para el Domingo 10—Se pondrá en escena: «El Arcediano de San Gil».—La comedia «Los dominós blancos», tan aplaudida cuando se puso en escena en la version italiana con el título: «Il Domino Rosa».

A las 8 1|4.

OTRA

Compañía LATHAM—Tercera temporada inglesa.—Nueva compañía espresamente contratada en Lóndres.—Las decoraciones, y demás accesorios espresamente hechos en Lóndres y Liverpool para la Empresa

Para el Lúnes 11 de Mayo, se pondrá en escena la magistral obra: CLAUDIAN.

A las 8 1|2 en punto.

Nacional—Gran compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por D. Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor D. Manuel Fernandez Caballero.

Hoy Domingo 10 del corriente, dos grandes funciones. Por la tarde con gran rebaja de precios la zarzuela en 3 actos EL ANILLO DE HIERRO.—A las 3 en punto.

Por la noche la zarzuela en 3 actos: EL HERMANO BALTASAR y la cancion andaluza ¡Viva el toreo!»

A las 8 y media.

Alegria—Empresa Latham.—Por primera vez en Buenos Aires, el afamado y sin rival profesor ANDERSON, Great Wizard of the North, monarca cosmopolitano de los prestidigitador, filósofo, hombre científico y gran viajero

Para el Domingo 10 de Mayo: LA GRAN DECAPITACION.

A las 8 y media.

Eden Argentino—Empresa Sebastiani—Domingo 10 de Mayo, á pedido general, se pondrá en escena: Mlle. NITOUCHE, ópera en 4 actos

A las 8 1|2.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañia ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.

Hoy Domingo dos funciones, á las 2 de la tarde y la otra á las 8 y 1|2 —El celebre artista The Litle Wille Rusell presentará su asombroso trabajo del hombre proyectil disparado por el cañon monstruo.—La célebre familia Nelson.—Grandes actos parterre, diversidad escenas cómicas, juegos malabares. Scaif, Mlle. Amelia presentará un gran acto ecuestre con posiciones académicas; — La gran coleccion de perros sabios presentada por el célebre clown Mr. Frank Brown.—El elefante BOSCO.—Grandes novedades, gran exhibicion de la nueva coleccion zoológica llegada últimamente de Europa.—Reparicion de los reyes de los bosques africanos leon Prince y la leona Doodle y el hermoso tigre del Bengala Fannie.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m n. Tertulias proscenio con entrada 2 50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. Id paraiso 60 cent. Niños 50 idem.

Tehátre de la Gaité—Esmeralda 149 Skating-Rink.—Direction: JOYEUX y Ca.—Domingo 10 de Mayo—El hombre mujer ó el fenómeno musical Bernardo Cantalamessa, dirijido por su director Eduardo Bacealari.—El maravilloso trabajo «Trapecio Doble» por La Niña del Aire y el niño Alfredo Leopold—«Danse Andalouse» y «La rosa de St. flour» operette en 1 acte.

A 8 heures 1|2 précises.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Viérnes 8 de Mayo de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna.	Mjn.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		18277 99
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, impuesto general, mercados, abasto, bretes, contraste, mesas de coriel, delineaciones, derechos de oficina, hospitalidades, eventuales		6993 31
	12400 02	25271 30
SALIDAS		
A Francisco Gomez por devolucion de esceso cobrado en la cuota de empedrados segun liquidacion		65 84
A Francisco Barbera id id id		54 65
A Juan Iriarte id id id		53 72
Al Adm. del Hosp. San Roque para gastos menores		400
A Pedro Finocchio por trabajos de herrería etc		13 50
Al mismo id id id		624
Id id id id id		64
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		891 65
Existencia del Viérnes 8	12400 02	23101 91
	12400 02	25271 30

Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.—*J. I. Gallardo*.—Interventor RAYBAUD—Publíquese—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario.

8085 1p

SECCION PARA TODOS

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES				
Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8 14	10 12	4.23	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.05	6.00
Pereyra F.C E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10
SALIDAS DE LA PLATA				
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9 16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente y á más está munido de frenos continuos.

7114 prm. *La Administracion.*

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo.

6869 M 31

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

[illegible] ARTIN—33

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

7211 J 24

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—VICTORIA—20

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales. desde . . . . $ 2 mjn.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde . . . . $ 2 mjn
Estracciones sin dolor absolutamente . . $ 1 mjn.

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes

2531 perm.

Sociedad Anónima

LA GANADERA ARGENTINA

Se reciben suscritores en el escritorio calle Piedad núm. 164.

8 21 10

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Matemáticas- Medicina Electricidad

Anteojos especiales

LOTERIA ESTRAORDINARIA

DE

Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR

100,000 pesos mjn.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999.—El valor del billete es de 15 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 3 pesos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion azul, y al reverso impresion verde y sello negro con la inscripcion:

MAYO 26 DE 1885

PROGRAMA

20000 billetes á 15 ps. mjn. -Pesos mjn. 300000
Deduccion 25 0|0 . . . 75000
Al público . . . Ps. mjn. 225000

PREMIOS

1	de		100000
1	«		20000
2	«	10000	20000
2	«	5000	10000
2	«	2000	4000
7	«	1000	7000
12	«	500	6000
20	«	200	4000
30	«	100	3000
85	«	50	4250
160	«	30	4800
1678	«	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos, $ mjn. 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Abril 7 de 1885.

La Comision Administradora.

7862 M 24

AVISOS

Chico perdido Se ha estraviado uno. Los padres lo reclaman y viven en la calle Uruguay 282, donde esperan aviso del paradero del chico que se llama Andrés Barbiere y de edad de cinco años. 8079 12

Ayudante para una escuela infantil de niñas, se necesita en el 10° distrito, parroquia del Pilar—Las aspirantes pueden dirijir su solicitud y títulos de habilitacion á la Secretaría calle Santa Fé núm. 538. 8084 13

La Alcaldía del cuartel 3° y 4° de la seccion 2ª se ha mudado á la calle de Moreno núm. 107.—*El Alcalde.* 8087 28

Derecho Libros de Ocasion, L. Varela: Concordancias 16 v.—Tejedor. D. mercantil—El Federalista—Leyes y decretos de la provincia de Buenos Aires: 9 v.—Merlin: Repertoire 37 v.—Leyes, Decretos y Acuerdos de Córdoba, 1810 á 1874—Obras de Gonzalez Pelles y Panli M-Id sobre materia eclesiástica—Obras de Gonzalez, Reiffenstuel, Mach, Thomas, Cury, sobre materia religiosa—Boletin oficial de la Nacion de 1871 á 1874—Varios años del Registro oficial de la Provincia—Registro Nacional de la República, etc.—Wharton of criminal law, 3 tomos—Calvo Fiore: Derecho internacional—Massé, Droit Commercial—Dufour Droit administratif, etc, etc.—Obras nuevas sobre Jurisprudencia y Derecho, de Boistel, Maynz, Mourlon, Valnces—y otras á precios acomodados. Se compran y se venden libros usados—CUYO 347, «Librería Litteraire» de C. Pernon.—MISMA CASA: Impresiones rápidas de todas clases.—Tarjetas al minuto.—Esmero y prontitud; 6056 19

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La estraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolívar 208, Administracion general á las 11 del dia.

12 de Mayo de 1885

PREMIO MAYOR

$ 50,000 mjn.

Valor del billete entero pesos 10 ó sean 2 ps. mjn el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883

Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

Premio mayor ps. 4,000 mjn.

Se juega en la Capital de la República calle Bolívar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:

12 DE MAYO DE 1885

PROGRAMA

1	de		$	4000 mjn
2	"	200		400 "
6	"	100		600 "
46	"	20		920 "
1145	"	4		4580 "

1200 suertes ó 6000 quintos $ 10500 mjn

Desde el dia siguiente al de la estraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolívar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la lotería de la Capital Montevideo.

7334 perm

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 24 DE SETIEMBRE DE 188[illegible]

Se juega en la ciudad de Buenos Aires

CAPITAL DE LA REPUBLICA

Administracion general

637 -- Rivadavia -- 639

(Frente á la Plaza Lorea)

La estraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—

12 de Mayo de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6704 perm

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

Compañía Argentina DE CARNES CONGELADAS--San Nicolás de los Arroyos.—Se hace saber á los señores accionistas que el quince del corriente mes de Mayo deben abonar la segunda cuota del veinte y cinco por ciento por accion. Los que no verifiquen el pago en esa fecha tendrán que abonar el interés del 1 ojo por ciento mensual, con arreglo al artículo 9° de los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno.—Dicho pago debe hacerse al señor Tesorero del Consejo Consultor D. Juan Manuel Argerich.—Calle Nacion núm. 42.—San Nicolás, Mayo 1° de 1885.—*E. L. Vila*, Secretario. 8081 27

Depósito de fierros Riachuelo próximo al puente Barracas.—Calle Pedro Mendoza 1409.—Hierro en barras, tirantes y vigas doble T, chapas, planchas, máquinas de agujerear, bigornias, caños de fierro, correa inglesa, planchas Lowmoor para calderas, flejes, fuelles, fraguas portátiles, y demás artículos para herreros y saladeros.—*Manuel Manyo.* 8080 JL 8

Cocinera y sirviente de comedor.—Se necesitan en la calle de Uruguay 122, con recomendacion. 8072 10

Asociacion de maestros Se invita á los sócios y miembros del personal docente en general, á la Asamblea que tendrá lugar el Domingo 10 del corriente á las dos de la tarde.

Orden del dia—1° «Estado de la Caja», (artículo 23 del Reglamento)—2° Discusion del proyecto «Caja de Socorros Póstumos»—3° Conferencia.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—El Secretario: *Adolfo de V. Portela*.—Local social, Belgrano 301, «Liceo Preparatorio Mercantil». 8066 10

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2° batallon del 5° regimiento de infantería de línea. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20.—Comisaría General de Guerra, Abril 22 de 1885.—P A: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7830 M 21

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Abril ppdo., el cual quedará cerrado el 15 del mes corriente.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—*El Habilitado.* 8054 15

Aduana de la capital LICITACION: Con arreglo al decreto del Exmo Gobierno Nacional de fecha 17 de Marzo, esta Administracion de Rentas Nacionales llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este aviso, para la demolicion que resta del antiguo Resguardo de Barracas, quedando todos los materiales que resulten á beneficio del proponente. Asimismo se llama á licitacion por igual número de dias, para la construccion de un edificio destinado á oficinas, del Resguardo en el indicado punto, compuesto de las piezas, cocina, pozo, etc., con sujecion á los planos que se exhibirán, y con arreglo al presupuesto del Ingeniero señor Bigi, debiendo emplearse en dichas construcciones materiales de primera clase de conformidad á las indicadas en la relacion que acompaña el plano. Las propuestas se presentarán bajo sobre, sellado en la Secretaría de esta Administracion de Rentas, incluyendo un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del Administrador de Rentas, el 5 por ciento del valor de las propuestas, las que se abrirán el 7 de Junio á las 2 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—*José A. Broches*, Oficial Mayor. 8059 JN 7

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Se avisa á las señoras pensionistas militares que el dia 8 del corriente, se dará principio al pago de sus haberes correspondientes al mes de Abril ppdo.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—*El Habilitado.* 8061 15

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes, Tucuman* y *Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 mjn. acompañadas de un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe del Resguardo, una suma que no baje del 5 ojo del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el término en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 18 de Mayo á las 3 p. m en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran. El licitante que obtuviera el permiso para la ejecucion de las referidas obras deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada.—*F. Rebórendo.* 7878 M. 18

Direccion GENERAL DE RENTAS—*Licitacion*—La Direccion General de Rentas, llama á propuestas por el término de treinta dias para la provision de 205 vestuarios dobles de invierno para los marineros de las aduanas de la República, el que será compuesto de las siguientes piezas: dos pantalones de paño de pura lana, dos blusas de id, un gaban de id, una gorra de id con funda y cinta, dos calzoncillos de lienzo tabla, dos pares de zapatos, una corbata pañuelo, dos camisetas interiores rayadas y una manta. Las propuestas serán abiertas en esta oficina en presencia de los interesados que concurran y del Escribano Mayor de Gobierno el viérnes 15 de Mayo á las 2 p. m., siendo estendidas en un sello de 5 pesos y acompañadas de un certificado del Banco Nacional donde conste que se ha depositado á la órden de esta Direccion, en dinero ó en títulos de renta, el 5 ojo del importe de la licitacion.—*L. S. Boado.* Secretario.

NOTA—Como rectificacion al aviso que antecede se previene á los licitadores no ser sinó un solo pantalon y una blusa en vez de dos de estas piezas que se indican mas arriba. 7846 M 15

Oficina Central DE TIERRAS Y COLONIAS—Remate de Tierras Nacionales—Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público once secciones de terreno situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen. La base para la venta será de 500 pesos la legua. El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año. Las licitaciones tendrán lugar los dias 1° al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina á Rivadavia.—Para planos y detalles, ocúrrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—EL SECRETARIO. 7859 JL 21

Pianos en el depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura, calle Tacuarí 95, encontrará el público un gran surtido de pianos de los fabricantes mas acreditados de Europa y Norte-América, garantidos á precios sin competencia y sin aumento de precio por el curso forzoso. Se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos. NOTA—La casa se encarga de mandar pianos á cualquier punto de la República Argentina—Tacuarí 95. 7913 M 21

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 23 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la Oficina de Enganche de Jujuy. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22. Comisaría General de Guerra, Abril 24 de 1885.—P A—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7961 M 21

Testamentaría de doña Rosario Ramirez Los herederos de dicha Sr. doña Cármen, doña Faustina, doña Petrona, doña María y doña Teófila Lopez, avisan á los que se consideren con derecho como acreedores ó herederos á los bienes fincados por fallecimiento de doña Rosario Ramirez, que deben concurrir á hacer valer los derechos que crean tener, en el término de treinta dias de la fecha, al juzgado de Paz de San Fernando, bajo apercibimiento de que vencido este plazo se procederá á la reparticion entre los herederos, todos mayores, sin conocer despues ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 19 de 1885. 7893 M 20

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 661—Teléfono núm. 2511. perm.

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llega al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros toneleros, etc

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Mañay*, Administrador. 7144 perm

Juan P. Pocotoche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 133 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional *Lucinda* naufragada en el paraje denominado «Curtiembre» para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido estraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—P A—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 7953 M 29

Comisaría GENERAL DE GUERRA—*Licitacion*—El 1° de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de caballería de línea.—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.—Comisaría General de Guerra, Mayo 2 de 1885.—P A: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 8029 JN 1°

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad ó á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos mjn. por mes con comida segun aptitudes: para las mismas 6, familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos un por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. mjn. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. mjn. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos mjn. herreros, muebleros, tonderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, vinicultoras.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

Manuel Mañay
526 perm. Administrador.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. mjn.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ mjn. dividido en quintos de 2 $ mjn.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta naranja y chocolate numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ mjn. . $ mjn. 140000
Deduccion 25 ojo . . . 35000
Al público . . . $ mjn. 105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
1	«	5000	5000
1	«	2000	2000
3	«	1000	3000
6	«	500	3000
10	«	200	2000
15	«	100	1500
50	«	50	2500
176	«	30	5280
1036	«	20	20720

1300 suertes ó 6500 en quintos $ mjn. 105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885

La Administracion.

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO

El Telégrafo es una carrera científica: como *artes* el mas noble por sus fines; como *ciencia*, preocupa aún á los primeros sabios del siglo.

DU MONCEL.

DE **AMBOS SEXOS** Ó SEA

El Telegrafista—dignificado confidente del Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado. A. R.

Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

Enseñanza técnica, rejida al programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en un proyecto de ley prévio para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.

Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico-esperimental.

Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y esternos,—en su local provisorio Rivadavia 846, prorogado todo el presente mes de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.

8011 M 15. EL DIRECTOR: J. Arancibia Rubio.

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS MjN.

perm

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 PESOS MjN.

A 2 1|2 ps. mjn. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 12 de Mayo de 1885.

Los estractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Las devoluciones se reciben hasta las 8 45 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria de Caridad

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 mjn. oro

Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 50 el quinto 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color naranja tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada sello negro, con la inscripcion:

Mayo 16 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50. . . . . Ps. mjn. 30,000
Deduccion 25 p% 7,500
Al público 75 p% . . . . Ps. mjn. 22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	1,000	1,000
1	"	500	500
2	"	200	400
5	"	100	500
20	"	20	400
970	"	10	9,700

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ mjn. 22,500

APROXIMACIONES—(Fíjarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 mjn. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.

Las dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su estraccion.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.

ARTEAGA y Ca. Reconquista 42.

AVISOS NOTABLES

Suscricion á la nueva emision DEL

Banco Constructor de La Plata

Capital autorizado: 1000000 mjn.

El Consejo de Administracion á resuelto abrir la suscricion de la nueva emision por 500,000 pesos nacionales de moneda legal, en virtud del art. 3° tit. 2° de los estatutos, aprobados por el Exmo. Gobierno de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires y sancionados por la Asamblea General.

El valor de la nueva emision será satisfecho como sigue:

15 ojo al suscribirse.

25 ojo tres meses despues de suscrita la primera cuota y el saldo cuando lo resuelva el Consejo en la forma que crea mas conveniente y sin que ninguna cuota esceda de 25 pesos nacionales por accion

A los accionistas que paguen sus cuotas adelantadas se les abonará el 6 0|0 al año.

La empresa al estender sus operaciones á la ciudad de Buenos Aires y pueblos limítrofes, se propone formar barrios para obreros y casas de vecindad, y hará construcciones de casas mediante un pago mensual, que los inquilinos quedaran, en un tiempo determinado, dueños de la propiedad.

La suscricion quedada abierta en Buenos Aires, oficina del Banco, calle reconquista 51 altos.—En La Plata, en la Oficina del Sr. D. Juan Lanusse calle 6 y 44.

El Director principal. *Odrico M. Schweitzer.*

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Ernesto Rodriguez Orey, *Presidente.*
Guillermo A. Cranwell, *Vice Presidente.*
Ricardo Lezica, *Secretario.*
Fortunato Cichero *Tesorero.*
Jaime Vieyra, Agustin Roca, Ulrico Saguier, Ruggero Rossi y Cárlos M. Schweitzer.

INGENIEROS ARQUITECTOS

Juan A. Buschiazzo. Adolfo E. Buttner.

REPRESENTANTE EN LA PLATA

Juan José Lanusse. 7977 M 27

JARABE SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67 2656 pp

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE E. BARRIE

40—CALLE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 6 ps. mjn

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. mjn. 20 y par párbulos 10 ps mjn

Se corre con los tramites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todo dias sin esclusion de los dias de fiesta.

1617 perm.

CORSÉES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

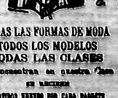

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Sociedad Anónima

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO. LTD)

Capital autorizado . . . lib. est. 1,000,000
emitido y suscrito . . . 500,000

Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.

Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 ojo al año, pagadero por semestres anticipados.

El término máximo de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso se entenderá que solo se cobrará intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, fórmulas de solicitudes, etc., dirijirse á—

H. ALFRED C. COX, Gerente.

36—SAN MARTIN—(altos) 36 6 perm

ARTICULOS

DE

Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de todo género.
CUADROS Y MAPAS. [illegible]
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, [illegible]
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras, [illegible]

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, [illegible]

FRANCISCO CONSTENLA

REMATE EXPOSICION

Continuacion el Lùnes 11, Màrtes 12, Mièrcoles 13, Juèves 14 y Vièrnes 15

A LAS 7 1[2 DE CADA NOCHE

LOS OBJETOS ESTAN EN EXHIBICION TODOS LOS DIAS

HAY HERMOSÍSIMOS JUEGOS DE BRONCE

NO FALTAR PUES

Atencion! Décima Exposicion y Remate

DE NOCHE DE NOCHE

LOS DIAS 11, 12, 13, 14 Y 15 EN MI CASA BOLIVAR 14

CON DOS DIAS DE EXHIBICION ANTES DEL REMATE

A fin de que puedan ser inspeccionados los objetos que se ofrecen en venta. Habrá para todos y de todo

Muebles hamburgueses y franceses para comedor, dormitorio, escritorios, salones, salas, etc., etc. Variedad en espléndidos juegos dorados y tapizados en géneros de variadísimo gusto y de indisputable mérito. Juegos para aposentos con preciosas incrustaciones, tallados artísticos, piedras de colores rarísimos. Magníficas bibliotecas, escritorio ministro.

12 magníficos pianos Entre los cuales están los nombres de los principales fabricantes de Europa, como podrá verse. Gran cantidad de bronces, verdaderas obras de arte. Escogidísimas pinturas al óleo, acuarelas, grabados y oleografías. Gran cantidad de espejos de luna bisonté, marcos dorados y espléndidamente tallados, tamaños especiales y formas las mas caprichosas. Mesas consolas doradas, con espejo luna bisonté. Galerias doradas con cenefas de raso, damasco y fantasía. Preciosos chifoniers de bul, mesas con incrustaciones de bronce y maderas preciosas.

Alfombras Bruselas, tripe, cortado, rizado, esmirna, etc., etc. Gran cantidad y muy buen surtido de cristaleria bacarat, porcelanas finísimas, metales cristof, red y barton. Platina, metal americano, inglés, etc., etc., cubiertos.

Adornos Los mas esquisitos, los mas de moda y buen gusto que han venido á la plaza y que no se detallan por ser muchísimos y variados. VINOS de Oporto, Burdeos, Jerez, Borgoña, Champagne, etc., etc.—CIGARROS habanos de las mejores marcas, etc.

Habrá en este remate cuanto pueda desear el mas exigente para su confort, pudiendo comprar cuanto se precisa en una casa de familia, desde la sala á la cocina, con lujo, medianía y modestia; así, pues, todos podrán comprar porque al alcance de todos estará.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre objetos que se remitan para rematar, y no cobra interés por el préstamo, sino tan solo la comision de venta. NO OLVIDARSE QUE PODRAN COMPRAR BUENO Y BARATO. 8093 16.

UNION TELEFÓNICA

Sistema "Bell" perfeccionado

¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!

Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SUSCRICION GENERAL..... PS. 8 POR MES
CASAS DE FAMILIA....... 6 50

San Martin 24 (altos)

Las Personas que conocen las PILDORAS del Dr DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ARRENDAMIENTO

Del Saladero de Bahia Blanca

Estando por terminarse la construccion de este establecimiento, la Comision Directiva de la sociedad llama á propuestas para su arrendamiento con arreglo al pliego de condiciones que ha formulado y que existe en su escritorio Rivadavia 141, adonde puede verse todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado el Màrtes 2 del próximo Junio hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. No se recibirá propuesta alguna que se presente pasada la hora fijada. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó desechar todas. Todo licitador acompañará á su propuesta un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la suma de 1:01 pesos nacionales, cuya suma perderá el que habiendo sido aceptada su propuesta no concurriere á firmar el contrato, ó no diere el fiador propuesto. Esta suma será devuelta despues de firmado el contrato.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.

8038 Jn 2 LA COMISION.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosos, Palideces y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caries y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67—FLORIDA—67
6296 perm

Obras del Riachuelo

Licitacion para escavacion

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas con arreglo al siguiente:

Pliego de condiciones para la escavacion de 19.681 metros cúbicos de tierra en la ribera Sud del Riachuelo.

Art. 1º Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se derivan de sus cláusulas, y en caso de que su propuesta fuera aceptada firmará una copia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.

Art. 2º Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de cinco pesos moneda nacional, y acompañará un documento acreditando que el proponente ha depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Art. 3º El contratista se obliga.

1º A hacer la escavacion hasta el nivel de aguas bajas de los trozos de terreno indicados en el plano entre las lineas de las letras A B C D y E F G H.

2º A transportar el producto de la escavacion fuera de los 35 metros de distancia de las lineas B. C y F G, formando un terraplen cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel natural del terreno.

Art. 4º La escavacion ejecutada cada mes, será avaluada por el ingeniero de la Comision el 25 del mes, y con el certificado correspondiente el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del ingeniero para ser abonada en los primeros dias del mes siguiente.

Art. 5º El proponente indicará en su propuesta el dia en que desde aquel en que se acepte su propuesta empezará la escavacion, el volúmen mínimo de metros cúbicos que ejecutará mensualmente y el número de dias corridos en que desde igual fecha entregará la obra terminada.

Art. 6º El proponente que avisado de haber sido aceptada su propuesta no concurra á firmar el contrato dentro del término de cinco dias, ó el que no cumpla con la condicion de trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo 2º y la Comision autorizada para rescindir el contrato.

Art. 7º El proponente al firmar el contrato depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision una suma igual al cinco por ciento del valor de la obra. A la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de doscientos pesos.

Art. 8º Si transcurridos dos meses de la fecha en que debe terminar la obra, esta no estuviera terminada, el contratista perderá el depósito ordenado por el artículo 7º, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la escavacion en la forma que juzgue conveniente.

Art. 9º La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 23 de Mayo de 1885 á la 1 p. m. en punto en el local de su oficina calle Rivadavia 141, siendo rechazada toda la que se presentare despues de la hora designada, ó no llene los requisitos, de valor ó depósito y las abrirá en presencia de los interesados que asistan al acto de la licitacion. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas ventajosa conceptúe.

Art. 10. Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Mayo . . . de 1885.

Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

El que suscribe acepta el pliego de condiciones para la escavacion de 19.681 metros cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo, y al efecto acompaña la libreta del Banco Nacional, por la cual consta que ha depositado á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Me comprometo á dar principio á la escavacion á los . . . . dias desde aquel en que se acepte mi propuesta, á ejecutar mínimum mensual de . . . . metros cúbicos y á dar terminada la escavacion á los . . . . dias de la mencionada aceptacion.

La Comision me abonará la obra á razon de . . . . pesos moneda nacional de curso legal por cada metro cúbico de escavacion.

N. N. N. (Firma del proponente).

Domicilio, calle y número.

Buenos Aires, Abril 21 de 1885. Eduardo Basavilbaso, Secretario.

7987 M. 21

A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda, los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Entre Rivadavia y Victoria—PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 Y 42—Entre Rivadavia y Victoria

PERÚ 38, ENTRADA ÚNICA, PERÚ 38

FIESTAS MAYAS

ESTACION DE INVIERNO DE 1885

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades, las mas recientes creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, Tapados y Confecciones de todas clases para Señoras y Niñas.—Sea en Sederías negras y de colores—Broché Damascé, bordado ó liso.—Sederías de fantasía para adornos de vestido.—Sea en terciopelo de seda y de fantasía, terciopelo floreado.—Terciopelo bordado.—Terciopelo liso—Felpa de fantasía Velveteen ó terciopelo inglés negro y de colores.—Sea en Artículos de punto de lana.—Sea en Colchas colchadas de algodon ó de seda.—Sea en frazadas francesas, blancas y de fantasía.—Sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y artículos de toilettes, sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso.—Sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia.—Sea en mercería, cintas, flecos, y galones para guarniciones—Sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encajes y otros muchísimos efectos de fantasía, sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra.

A LA CIUDAD DE LONDRES—38, PERÚ, 38 (Entre Rivadavia y Victoria)

NOTA—La exposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 4 de Mayo, Màrtes 5, Miércoles 6, Juéves 7 y dias siguientes. 6016 M. 17.

ACADEMIA BRITÁNICA

BELGRANO 347, 349, 351 1[2

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

ROBERTO BIRD

Director

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7224 perm.

VINAGRINA

Para hacer vinagre blanco y de vino, al Estragon y fines Herbes.

UN LITRO vinagrina da 10 litros vinagre superior de mesa.

ÚNICOS AGENTES POR MAYOR Y MENOR

Ed. HAMMER & Cª

140, Rivadavia, 140

BUENOS AIRES

COLEGIO NEGROTTO

530—CANGALLO—530

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el 2 de Enero.

6911 m.

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

612 perm.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Corralon "San Martin"

77—San Fé—77

Antigua casa de D. Roseti y Ca.

Depósito de carbon de piedra, cok, fragua y carbon de leña á precios módicos. Se garante peso y calidad.

A. Torriglia y Ca.

Comunicacion Telefónica con el Gower Bell, pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica con el número 2417. 1773 Ag. 7

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes á las 3 p. m.

Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes.

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jacuy» «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general. P. Cristophersen, PIEDAD 190. perm

RES NON VERVA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor Cosmos.
LOS MARTES—Vapor Silex.
LOS MIERCOLES—Vapor Villa del Salto
LOS JUEVES—Vapor Saturno.
LOS SABADOS—Vapor Júpiter

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor Júpiter
LOS JUEVES—Vapor Cosmos
LOS VIERNES—Vapor Silex.
LOS SABADOS—Vapor Villa del Salto
LOS DOMINGOS—Vapor Saturno.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores Meteoro y Pingo.

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Telefono Gower Bell. 3731 p.

El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Para Asuncion y escala el vapor MONTEVIDEO

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Saldrá el Juéves 2 de Abril á las 11 de la mañana y estará en la Boca desde el Mártes 31 de Marzo, para recibir la carga si hubiese.—Agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el JUEVES 30 del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

LLOYD ARGENTINO

CMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	»	San Martin
10	»	Rio Uruguay
14	»	Taraguy
20	»	Mensagero
24	»	San Martin
30	»	Rio Uruguay

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	»	Taraguy
9	»	Mensagero
14	»	San Martin
19	»	Rio Uruguay
24	»	Taraguy
30	»	Mensagero

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá sorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor Posadas.
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor Posadas

Habiendo agua esta vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor Posadas.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal. Usado Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores Rio Apa y Rápido

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguarao, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia expide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

CARRERA DE LA COLONIA

(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Ballina todos los Mártes y Sábados a las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

3094 perm.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidísimos en 18 dia

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca.

Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE

AGENTES: LAVARELLO y Ca

75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA R. PIAGGIO e F

Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARGHERITA, ADRIA

AGENTE: ERNESTO PIAGGIO

192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor: ORIONI

SALDRÁ EL 6 de Abril

Para Génova y escalas

Agentes LAVARELLO Y Cia

CALLE DE CORRIENTES NUM

El espléndido y rápido vapor: REGINA MARGHERITA

Saldrá el 11 de Mayo DIRECTAMENTE

Para Barcelona y Génova.

Comandante: Cav. F. MERLANI

Agente ERNESTO PIAGGIO

CALLE 25 DE MAYO NUM. 92

El grandioso y rapidísimo vapor UMBERTO Iº

Comandante Pablo Cortese. Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas.

4 F

Wm PAAST Y Ca.

PARTICIPAN AL COMERCIO QUE DESDE ESTA FECHA HAN IDO NOMBRADOS POR LA CASA

A LALANDE Y Ca. DE BURDEOS

SUS UNICOS AGENTES EN LAS REPUBICAS

ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY

PARA LAS VENTAS DE SUS VINOS

Actualmente tenemos un depósito de las siguientes marcas:

VINOS BLANCOS:

Barsac
Chateau Doisy
« Igusin.

VINOS TINTOS

Margaux.
Chateau Galan
« Belgrave
« Léuilhac
« Lalande L. A. Estephe
« La Couronne
« Cautenac Brown
« Leoville Poyferré
« Latour
« Lafite.

—Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.

Wm Paats y Ca.

154—VENEZUELA—154.

8026 JN 2

PORTALIS FRERES

CARBONNIERE Ca.

106 PIEDAD 106

COMPAÑIA DE FIVES-LILE, FRANCIA

Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS

DE AZUCAR Y DESTILERIA

Gran premio de la Esposision Continental 1882

Materiales para ferro-carriles, construcciones navae

Tirantes de fierro doble T, etc.

CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747

N 491 perm

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico.

Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª y en la DROGUERIA del PUEBLO.

Portalis Freres, Cárbonnier & Cie.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, fleje carbon de fragua, ocretiza, etc.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

CIMENTO PORTLAN—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.)

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO

106 CALLE DE PIEDAD 106

N492 m

LA PREVISORA

Compañía Nacional de Seguros sobre la vida

116—PIEDAD—116 (altos derecha)

TELEFONO NUM. 75: PANTELEFONO NUM. 404

Directorio Provisorio

Presidente: Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente: D. Emilio Chayla.
Tesorero: D. Tomás Duggan.
« D. Emilio Lamarca.
Secretario: Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
« D. Rafael Hernandez (Agrimensor Nacional).
Inspector General: D. Héctor S. Soto.

Esta compañía Nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó imposiciones en cabeza de niños. Hora de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Piedad 116 altos, á la derecha

EL MARAVILLOSO

DESTRUCTOR DE CALLOS

Este callífugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel.

Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácidos corrosivos ni álcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.

El modo de usarse lo acompaña en cada frasco.

Se vende antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES, Florida 61.—Farmacia y Droguería Inglesa de CRAMWEL, Rivadavia 44. perm.

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA GALVANO-ELECTRICO DEL DOCTOR NEWLAND

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

PRECIOS: 2 PS. NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA ESQUINA PIEDAD ALTOS

perm.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA Y GRABADOS SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases

GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Impresiones comerciales y de lujo

Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.

140, PIEDAD, 140

BUENOS AIRES

Per

Semilla de alfalfa

DEL PAIS, BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES

LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE PELUFFO Y Co.

201—Calle Alsina—201

BUENOS AIRES

LA EDIFICADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO RIVADAVIA 165

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno

CON FECHA 6 FEBRERO 1885

Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos

7885 perm.

IMPRENTAS

SE PREPARAN Y ENTREGAN

En 24 horas

POR CUALQUIER VALOR

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.

Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES

Casilla del Correo 701

VENTAS LIBERALES

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que lo eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la inscripcion en la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasado dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.—*El Secretario.*

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matrícula de ley.

	Distrito		Núm.
1º	Distrito	Reconquista	201
2º	«	Cangallo	[illegible]
3º	«	Belgrano	[illegible]
4º	«	Perú	[illegible]
5º	«	Corrientes	[illegible]
6º	«	Salguero	[illegible]
7º	«	Europa	[illegible]
8º	«	Montes de Oca	[illegible]
9º	«	Libertad	[illegible]
10	«	Libertad	[illegible]
11	«	Belgrano	[illegible]
12	«	Entre-Rios y Cochabamba	[illegible]
13	«	Almadrid	[illegible]
14	«	Rivadavia esquina Saavedra	[illegible]

7930 M 15

ATENCION INTERESADOS

Á LOS PROPIETARIOS DE CAMPOS

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Se les previene que desde el 2 de Mayo hasta el 15 del mismo, deben ocurrir de una y media á dos y media p. m. al escritorio del apoderado general del Gobierno de Córdoba (Cangallo 394) á pagar la Contribucion Directa por el corriente año, como así mismo la que adeuden atrasada, previniéndoles que si así no lo hicieren incurrirán en la multa que establece la ley.

Buenos Aires, Abril 25 de 1885. *Bernardino Acosta.*

7957 M 12

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Salta el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*Jose A. Gorostiaga*, oficial 1º. 7910 M 21

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno semanal en la segunda tercera y cuarta línea.

1ª Por mensagerías Santa Fé á S. Agustin y S. Cárlos
2ª « « — á Trank y Las Tunas
3ª « « — á S. Cárlos, Coronda Oroño y Geraler

4ª Por correos á caballo S. Cárlos á S. Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Santa-Fé el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*Jose A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7936 M 23

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo diariamente, á mas un viaje sencillo, en los meses de Diciembre á Marzo desde Las Heras á Cañuelas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos de la Plata el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*Jose A. Gorostiaga* Oficial 1º. 7937 M 23

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX de Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde—*Jose A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7980 M 26

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial primero. 7953 M 27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gainza, pasando por Lincoln y Lavalle.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7953 M 27

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Olavarría á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion La Plata el 28 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7931 M 26

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera—1º Uruguay á Villaguay—2º Villaguay á Concordia—3º Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga.* 7997 M 29

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE ZIGNAGO ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.—*Cárlos Silvestro*, Secretario. 8069 Jn 14

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FACIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21 (Cabildo). 7765 Jn 10

Juzgado de Paz de la capital seccion 7ª, calle Cangallo núm. 909.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUANA PASTORINI, durante quince publicaciones, para que comparezca á este Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de la firma del documento de f. 1 que aparece suscrito por ella en el juicio que le ha iniciado D. Juan Barat, bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor que lo represente en el juicio.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1885.—*F. R. de Surra*, Juez de Paz. 8090 15

Juzgado de Paz de la 4ª Seccion de la capital—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. GERMAN GAZALETS para que en el término de quince dias á contar de la 1ª publicacion de este edicto, comparezca al reconocimiento de su firma puesta al pié del documento que corre á f. 1 de la demanda que le ha promovido D. Adolfo Balcata sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente, con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, 30 de Marzo de 1885.—*Julio S. Sainz*, Juez de Paz. 7994 M 15

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN CURUTCHET deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 8069 JN 12

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á los acreedores de D. ENRIQUE J. MARTINEZ, que se encuentra depositado en Secretaría, el estado de graduacion de créditos presentado por el síndico del concurso, el cual permanecerá á disposicion de los acreedores por el término de quince dias, lo que se les notifica á los efectos del art. 811 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21 (Cabildo). 8070 21

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA DIAZ VELEZ DE ROANA, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—*Manuel Guerrero.* 8063 JN 12

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital doctor don Martin Ruíz, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DANIEL CAMPILLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—*Julian Solly*, Secretario. 8063 JN 12

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. JACINTA y D. VICENTE BERUTI, por cual título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de Apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Abril de 1885.—*Manuel Guerrero.* 7932 M 17

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BALLESTRINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 25 de 1885.—*Cárlos Silvestro*, Secretario. 7930 M 17

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1885.—*Cárlos Silvestro*, Secretario. 7930 M 29

Se hace saber á D. ISIDRO NEYER que en los autos que le sigue D. Miguel E. Grané por entrega de un documento, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dictado los autos siguientes: Buenos Aires, Abril 9 de 1885.—Y vistos—Siendo competente el Juzgado para seguir conociendo en estos autos, se recibe la causa á prueba por veinte dias comunes y prorrogables—Luis A. Sauze—Ante mí: Natalio A. Ponce—Y habiéndose pedido que sea declarado rebelde si no comparece á continuar el juicio y que se designe la audiencia en que deberá Vd. comparecer á absolver posiciones bajo el apercibimiento de ley, el Sr. Juez proveyó—Buenos Aires, Mayo 1º de 1885—Hágase la citacion por edictos que se pide debiendo publicarse por quince veces en los diarios «La Pampa» y La Tribuna Nacional y se señala para la absolucion de posiciones el dia veinte y dos del corriente Mayo á la una p. m.—Sauze—Ante mí: Natalio A. Ponce.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 8050 23

Por disposicion del Sr. Alcalde del cuartel 1º de la seccion 7ª, se cita, llama y emplaza á D. EPIRO GISMONDI, á fin de que comparezca por sí ó por medio de apoderado dentro del término de quince dias á esta Alcaldía, calle de Cangallo núm. 909, á contestar la demanda que por cobro de pesos, procedentes de ropa hecha, le entabla D. José Rodriguez en representacion de Da. Natalia R. de Alberti, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885.—*M. Montes de Oca.* 8051 23

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento del señor general D. CONRACO VILLAGAS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias, al Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 8043 JN 11

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la capital de la República doctor D. Guillermo Torres, ha ordenado se cite por el término de nueve dias al prófugo JOSE CROCCO (a) Belgrano ó Bocaccio, para que comparezca á la sala del Juzgado, á estar á derecho en la causa que se le sigue por homicidio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*P. Lacasa*, Secretario. 8053 16

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de D. TOMAS DRISDALE, situado en la 11 seccion de Territorios Nacionales, Salvador M. del Carril (hijo), Nicolás Bonever, José y Juan Drysdale y Wilson Jacobs, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se les previene á los referidos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de quince dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conforme pasado dicho plazo. El expediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, calle de la Florida núm. 6.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—*Mercado*, Secretario. 8039 21

Por disposicion de su señoría el Juez de 1ª Instancia de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DOMINGA MAMBERTO DE CREMATA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Luque.* 8037 Jn 9

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN MUGAGATTA deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 8027 JN 7

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Roverano, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885.—*Sebastian Martinez.* 8023 JN. 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Nicholson por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885. 8022 JN 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se hace saber por medio del presente al prófugo REMICH BELLINI, el auto recaido en la causa que por robo se le sigue, cuyo tenor literal dice así: Buenos Aires, Abril 27 de 1885. Autos y vistos: En mérito del certificado que precede, y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Remich Bellini y nómbrasele por su defensor á los Estrados del Juzgado, condenándosele tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía.—Hágasele saber este auto por edictos—Firmado: Aguirre—Ante mí: Roman Bourel.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Roman Bourel.* 8008 10

Por disposicion de su señoría el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES PACHECO y de su hijo D. ONESIMO SENRA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Luque.* 8010 JN 5

Citase por primera vez al prófugo LUIS PAPO, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por heridas inferidas á Gerónimo Benavides, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se continuará la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 8014 10

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. E. THIOLLY, por el término de quince dias para que se presente á reconocer su firma puesta al pié de los recibos y documentos presentados en el juicio seguido por los Sres. E. Lejeune, H. Coutrix contra D. Eugenio Goldini por restitucion de una caja de seguridad, bajo apercibimiento que si no comparece se le dará por reconocida.—Abril 27 de 1885.—Juzgado de Paz de la Seccion 2ª de la capital—*Richard*, Juez de Paz. 8001 M 16

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO ALDACOUR, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7942 M 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN POLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—*Roque Repetto.* 7933 M 27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA CORVI DE MAMBRETTI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Eduardo Mansilla.* 7910 M 15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á D. JUSTINO ROCHAS, para que comparezca dentro de dicho término á estar á derecho en el juicio seguido por Da. Carlota Fontana de Rochas, solicitando se la nombre administradora de los bienes dejados por su esposo D. Justino Rochas, situados en la calle de Cangallo núm. 883, debiendo comparecer por ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Manuel Guerrero.* 7921 M 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL VALERGA, ya sea, como herederos, ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Eduardo Mansilla.* 7961 Ja 3

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 2ª se cita, llama y emplaza á D. Pedro J. Borrero por el término de quince dias, para que comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. Juan Cobriche por reconocimiento de un pagaré, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Juzgado de Paz de la seccion 2ª. Buenos Aires Abril 20 de 1885.—*Arturo Richard* Juez de Paz. 7966 M 12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELEONOR DIAZ COLODRERO DE ALEGRE ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 7924 M 22

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. DAVID LEWIS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7770 M 15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERNANDO JAUREGUICAHAR, ya sea como acreedores, herederos ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*José Agustin Navarro.* 7944 M 23

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO GASSIEBAYLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silvestro*, Secretario. 7930 M 15

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO BUENAVENTURA GILLETTE, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7921 M 21

Se hace saber al prófugo AUGUSTO FACIO que en la causa que se le sigue contra el mismo por robo, se ha recaido la siguiente providencia: Marzo 26 de 1885—Vistos: A prueba con todos cargos por el término de diez dias comunes y prorrogables, haciéndose saber al prófugo por edictos.—Guillermo Torres. Ante mí: L. M. Gonzalez.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario.

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital de la República doctor don Guillermo Torres, se cita á D. ALBERTO RAMALLO [illegible]—*Eduardo French* Secretario. 7935 M 26

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

MAYO

[illegible]

Juéves 21—50 leguas cs. en varias ubicaciones, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 22—Judicial. Campo el Totoral partido del Monte, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 22—6 1[2 leguas nacionales, primera Seccion en Alsina 78, á las 2 1[2.
Viérnes 29—Judicial. Terreno en Belgrano. Base ps. 6 m[c. la vara cuadrada, en Alsina 78 á las 2.
JUNIO
Miércoles 3—Judicial. Casa Victoria 482 y 483. Base pesos 9,331 m[n., á las 3.
Viérnes 5—Judicial. Casa Belgrano 304 y 306. Base pesos 14,168 m[n., á las 3.

POR LOS MISMOS
Terrenos municipales
EN EL PUEBLO DE
LAS CONCHAS
INMEDIATOS AL TIGRE
Con frente á la calle Cazon
Y OTRAS CALLES
14 LINDOS LOTES
SIN BASE!
SIN BASE!
SIN BASE!

EL DOMINGO 7 DE JUNIO á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la Municipalidad de las Conchas, los siguientes terrenos:
Frente á la calle Cazon y casa Municipal
Lote núm. 1—19 metros 45 cent. de frente por 28 metros 80 cent. de fondo.
Lote núm. 2—19 metros 45 cent. de frente por 28 metros 80 id de fondo.
Frente á la Capitanía
Un lote—8 metros 95 cent. de frente calle de la Ribera del Tigre, con 23 metros 20 cent. por un costado y 23 metros 20 cent. por el otro, teniendo en el fondo 5 metros 82 cent. de ancho.
Frente á la calle Montes de Oca
Lote núm. 1—17 metros 32 cent. de frente y 38 mts. 65 de fondo y frente á la calle Romero.
Lote núm. 2—17 metros 32 cent. de frente por 32 metros 35 de fondo.
Lote núm. 3—17 metros 32 cent. de frente y 30 metros 79 cent. de fondo.
Lote núm. 4—18 metros 65 cent. de frente por 25 mts. 10 cent. de fondo.
Frente á la calle Cazon
Esquina—26 metros 75 cent. á Cazon por 30 metros 40 cent. á otra calle sin nombre y 25 metros 75 cent. de fondo, teniendo 12 metros 93 cent. de ancho en el fondo.
Frente á la casa de los Sres. Jorge y Olivera
Esquina núm. 1—11 metros 50 cent. de frente por 31 met. 55 cent. de fondo.
Lote núm. 2—25 metros de frente por 15 de fondo. 36,21 metros 65 cent. por fondo que indican los planos de cada lote.
El dia del remate y antes pueden obtenerse los planos en nuestra casa Alsina 78.
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos.
8078 JN 7

POR EL MISMO
DE DOS PRECIOSAS CASITAS
Barrio inmejorable
Calle San Juan núms. 295 y 297
ENTRE PIEDRAS Y TACUARÍ
Renta mensual ps. 1000 m[c cada una
Base de venta
Pesos 4,000 m[n.
CADA UNA
El Miércoles 12 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y por órden terminante de su propietario, estas dos preciosas casitas, compuestas como sigue:
San Juan núm. 297
Cuatro piezas empapeladas y con cielo rasos, pisos de baldosa, maderas duras, paredes medianeras, otra pieza chica, cocina y letrina, algibe, zaguan con piso de mosáico, patio embaldosado, puerta de fierro, etc.
San Juan núm. 295
Exactamente igual al anterior, pero sin empapelar.
El terreno de ambas casitas mide 17 varas de frente al Sud por 17 1[2 varas de fondo.
La venta se hará ad-corpus, es decir lo que resulte entre sus respectivos muros.
El barrio está lleno de familias y nunca se encuentran casitas como estas desalquiladas, así es que nos parece muy buena oportunidad para colocar bien el dinero.
Títulos perfectos, pueden verse en nuestra casa Alsina núm. 78.
8055 12 M

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Espléndida propiedad
Con todas las comodidades deseables—Renta segura de ps. 3000 m[c. al mes.
CALLE DE CHACABUCO N. 357
Tasacion ps. 14,952 m[n.
Base 2[3 partes ps. 9968 m[n.
El Lúnes 11 de Mayo
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Enrique Groadona.
La propiedad calle de Chacabuco núm. 357, edificada en terreno de 13 metros de frente al Este, por 61 metros 75 cents. de fondo.
El edificio, que es á propósito para habitarlo una numerosa familia, se compone de un gran salon dividido por columnas, un lindo comedor que cuadra al patio, y siete grandes dormitorios, pisos de tabla hechos en cal y maderas duras, teniendo frente á la calle una pieza para escritorio y en el 2° patio, cuarto para sirvientas, cocinas, letrina, sumidero, gas y aguas corrientes, etc., etc.
Todas las piezas están con ricos papeles y tienen cielorasos de yeso, estando la casa en perfecto estado y muy bien cuidada.
Mas datos á lo de Federico Molina ó á nuestro escritorio Alsina núm. 78.
NOTA—La casa se puede visitar todos los dias de 2 á 3 de la tarde.
7743 M. 11

POR LOS MISMOS
Para los señores bibliófilos
Y aficionados á libros
NUEVA REMESA ANUAL
Hecha por el señor
Don Bernardo Quaritch
Afamado librero de Lóndres
A LA ORDEN DEL Sr. D. GUILLERMO MACKERN
El Mártes 12 y Miércoles 13 de Mayo
A LAS 7 1[2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor don Guillermo Mackern y por cuenta del afamado librero de Lóndres señor don Bernardo Quaritch, una nueva remesa de libros recientemente llegados de Inglaterra.
El lote que ha enviado el señor Quaritch este año, es mas ó menos igual al de años anteriores y sería largo enumerar aquí las variadas materias sobre que tratan estos libros. Los catálogos minuciosos enviados desde Inglaterra, darán una mejor idea del surtido y pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78.
8035 13.

POR LOS MISMOS
EN SAN MARTIN
54 cuadras cuadradas
Atravesadas
Por el ferro-carril á Campana
A una legua del pueblo
Base de venta pesos 60 m[n. cuadra
En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 12 de Mayo á las 2 1[2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario—
El campo arriba indicado, cuya área se compone de 54 cs. cuadradas de 150 vs. por costado, lindando con las fracciones y chacras de Félix Ballester, Maria Ramirez por el Sudeste y por el Noroeste con el rio de las Conchas.
Este campo se arrienda fácilmente á razon de 150 pesos la cuadra y haciendo contrato se obtendria mas precio. Hace pocos años, su dueño rehusó 1[000 pesos m[c. la cuadra y hoy se venderá por ménos de la sexta parte, pues la base es 60 ps. m[n cuadra.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
1979 M 12

POR LOS MISMOS
¡JUDICIAL!
De magnífica y central
PROPIEDAD
CALLE VICTORIA N. 482 y 484
EDIFICIO MODERNO
CÓMODO Y ELEGANTE
12 1[2 varas de frente
Por 37 1[2 varas de fondo
AD CORPUS
Tasacion y base: ps. 19,331 m[n

El miércoles 3 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y por division de condominio de herederos en la testamentaria del Sr. D. Jorge R. Stegmann.
La propiedad arriba indicada construida sólida y elegantemente, en terreno de 12 1[2 vs. de frente al Norte por 37 1[2 vs. de fondo. [illegible]
[illegible]
NOTA—[illegible]
8083 Jn. 3

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
3154 2582|000
CUADRAS CUADRADAS
A solo 13 leguas de la capital
El ferro-carril á Cañuelas se abre á principios de Mayo—El afamado y espléndido Establecimiento conocido por
"EL TOTORAL"
Pertenece á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mac-Clymont
Alambrados con 7 hilos,
Grandes poblaciones,
Galpones,
Montes,
Alfalfares,
Bañadero para ovejas,
Corrales,
Potreros,
Jagüeles y 19 puestos.
TASACION
Pesos 153,071 m[n. legal
BASE DOS TERCERAS PARTES
Pesos 102047-33 centavos
O sean menos de 800 ps. cuadra, alambrados é incluyendo poblaciones
En nuestra casa, Alsina 78
El Viérnes 22 de Mayo
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.
El establecimiento de campo denominado «Totoral» ubicado en el partido del Monte, compuesto de 3154—2582[000 cuadras cuadradas, alambradas con 7 hilos y postes de ñandubay á 15 varas y con cuatro portadas de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas, grandes montes, corrales para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.
Es un establecimiento de primer órden con magníficos pastos y cuya explotacion en la escala que lo hacia su finado propietario hará la fortuna de cualquiera. Queda á solo 13 leguas de la capital y el ferro-carril á Cañuelas que se abre á principios de Mayo. Este espléndido establecimiento está tasado en la cantidad de ciento cincuenta y tres mil setenta y un pesos nacionales moneda legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son ciento dos mil cuarenta y siete pesos treinta y tres centavos nacionales moneda legal.
Para imponerse de las tasaciones ocúrrase á la escribanía del Sr. Lodola y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
7856 M 22

POR LOS MISMOS
Colosal remate de tierras
VALIOSOS TERRENOS
DE PRIMERA CALIDAD
80 leguas cuadradas aproximadamente importando 800,000 pesos monedas nacional
OFRECIDAS EN VENTA
Por el señor D. Eduardo Casey
Liquidacion
De las operaciones de tierras llevadas á cabo en estos últimos cuatro años, en la forma que siempre acostumbra vender.
SIN BASE!
Y SIN RETIRAR LOTE
Campos al Sud de Rio IV
Cerca de Gainza y atravesados por el Ferro-Carril Trasandino
Campos alambrados á 6 leguas de Rojas
Campos en Lincoln
Campos en el Venado Tuerto
Campos en Loreto
Campos en Italó, Lincoln, etc.
Campos en Bahía Blanca
Y en varias otras partes
EL JUÉVES 21 DE MAYO
A las 2 p. m.
En nuestra casa ALSINA 78

Venderemos á la mas alta postura y condiciones que estipularemos en el acto del remate por cuenta y órden del Sr. D. Eduardo Casey por liquidacion de las operaciones de tierras llevadas á cabo en los últimos cuatro años y en la forma que dicho señor acostumbra vender sin retirar lote y sin base:
Un lote de campo, terrenos de primera clase ubicados en varias partes á saber:
12 leguas cuadradas al Sud del Rio IV no muy lejos de Gainza atravesados por el Ferro carril al Pacífico (Trasandino) y con una Estacion en el mismo campo.
7 leguas cuadradas alambradas y con poblaciones, á seis leguas de Rojas, campo valiosísimo y que es sabido son reputados como los mejores de la Provincia de Buenos Aires.
2 leguas en la Seccion 18 Partido de Lincoln.
1 1[2 " en el Venado Tuerto.
3 " en Loreto.
5 1[2 " en el Venado Tuerto lindando con los campos de Diego de Alvear.
7 " en Italó.
3 " en Córdoba, Departamento Cruz del Eje.
4 " en Bahía Blanca lindando con la Estancia del señor D. Ernesto Tornquist, cerca de Curumalan y del Ferro-carril del Sud.
4 leguas territorio Nacional Seccion VII fraccion B núm. 16 casi lindando con las tierras de la South American Land Company que están poblados.
Venderemos en un solo dia, sin retirar lote, como decimos mas arriba tierras conocidas y reputadas sin rival, por valor de mas de quinientos mil nacionales.
No es la primera vez que el Sr. Casey lanza al mercado áreas importantes de campo con condiciones ventajosísimas para los compradores, siendo una de ellas la mas importante quizas lo que el campo no resultase del agrado del comprador, el Sr. Casey lo vuelve á tomar despues de un año, por el mismo precio.
A pesar de esta condicion tan favorable para el comprador y de haber vendido el Sr. Casey centenares de leguas, ninguno hasta la fecha se ha amparado de ella, lo que prueba que los campos elegidos por ese señor han resultado y son siempre de primera calidad.
Hemos dicho, repetido hasta el cansancio, que nuestras tierras no han alcanzado ni cerca, su verdadero valor, pues los que siguen de cerca el desenvolvimiento de la riqueza y el desarrollo de la ganadería en Australia y Nueva Zelandia, saben que campos inferiores en calidad de tierra y pastos, pagan 4 y 5 veces mas que los nuestros.
Hace cuatro años con motivo de la venta de los campos del Venado Tuerto, deciamos que á la vuelta de cinco años, esos mismos habrian doblado su valor: no ha trascurrido ese tiempo, que ese hecho se ha efectuado con usura!
El momento para invertir hoy los capitales flotantes en moneda fiduciaria, que están en los bancos produciendo el miserable interés de tres ojo al año, no puede ser mas á propósito y es el mejor modo de metalizarse.
Para mejor inteligencia de los compradores, tenemos á su disposicion, folletos detallados con la descripcion de las tierras, ubicacion y planos de cada lote que se obtienen en nuestra casa Alsina 78 con los cuales podrán formarse una idea exacta de las tierras que se les ofrecen en venta y si quieren ir á examinarlos sobre el mismo terreno.
1176 M 21

POR LOS MISMOS
UN ESPLÉNDIDO
LOTE DE CAMPO
DE 16,243 HECTAREAS
ó sean 6 1[2 leguas cuadradas
A 75 LEGUAS SOLAMENTE
DE ESTA CAPITAL
Situadas en la primera Seccion de campos nacionales
Cedidos por la provincia de Buenos Aires
A dos y media leguas
DEL FORTIN GAINZA
A 10 leguas del F. C. Trasandino, cuyas locomotoras llegan ya á la Laguna Picasa
Lindando con las grandes Estancias de los señores Emilio Bunge, Zemborain Hnos., Salas y Cernadas y otros
SIN BASE
Y condiciones ventajosas
EN NUESTRA CASA
ALSINA N. 78

El viérnes 22 de Mayo á las 2 1[2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan mas abajo:
16,243 hectáreas 7 áreas y 67 centiáreas, igual á seis leguas mas 4,972 1000 de otra, situadas en la seccion 1ra. de Tierras Nacionales, marcadas en el mapa del Departamento de Ingenieros de la Nacion con los números 23 y mitad del 18, bajo el nombre de Laura Bunge de Pacheco.
Linda este campo con establecimientos de gran importancia como los de los Sres. Emilio A. Bunge, Zemborain Hnos., Salas y Cernadas Ciríaco J. Guerrero. Chás é hijos, Roca, Demaria y Delvalle, (Italó) Drabble Hnos, y varios otros; como se vé este campo está situado en medio de establecimientos muy importantes ya formados y alambrados y otros en formacion.
La galera que va á Gainza y de allí á lo del Sr. Bunge á Italó, pasa muy cerca de este campo, y los interesados pueden inspeccionarlo con toda comodidad.
Otra ventaja importantísima es la proximidad de la gran línea férrea trasandina que pasa á muy corta distancia de allí y que tendrá á no dudarlo una estacion ya sea en Gainza que solo dista dos y media leguas de este campo, ó otro punto mas próximo: las máquinas recorren ya la vía hasta la laguna Picasa y antes de fin de año estará en la provincia de San Luis.
La gran colonia irlandesa es sabido que se extiende de aquel lado, pues las recientes ventas hechas por los Sres. Salas y Cernadas, son en su mayor parte estancieros de esa nacionalidad, que como se sabe, llevan consigo el bienestar, adelanto y aumento en la fortuna.
Las condiciones para el pago se estipularán en el acto del remate.
Por planos y mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
8093 22

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una preciosa quinta
En la ciudad
DE BELGRANO
Calle Rio Bamba esquina Moreno
A media cuadra del tramway—Magnífico edificio—Grandes comodidades.
Tasacion ps. m[n. 11,837-14 m[n.
Base 2[3 partes ps. 7891-43 m[n
El Domingo 10 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Enrique Groadona.—
La magnífica quinta situada en la ciudad de Belgrano, esquina de las calles Rio Bamba y Moreno, compuesta en terreno de [illegible]
[illegible]
Mas datos, Alsina núm. 78.
1743 M. 10

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De centralísima propiedad
CALLE BELGRANO N. 304 á 306
Entre Piedras y Tacuarí
17 1[2 vs. de frente por 30 de fondo
Paredes medianeras
AD-CORPUS
Tasacion y base ps. 14,168 m[n.

El Viérnes 5 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por division de condominio de herederos de la testamentaria del señor D. Jorge R Stegmann, la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 17 1[2 varas de frente al Norte por 30 vs. de fondo, incluso las paredes que son medianeras.
El edificio aunque antiguo, se compone de dos casas: una con diez piezas parte maderas duras parte palmas, cocina, letrina; la otra, doce piezas, todo azotea y dos de teja, en ambas cocinas, letrinas, y aguas corrientes, todos los pátios enladrillados.
Fué tasada esta propiedad hace seis años en la cantidad de pesos 342,920 m[c ó sean catorce mil ciento sesenta y ocho pesos legales que se han fijado como base para la venta.
Los títulos de primer órden, pueden revisarse en nuestra casa Alsina núm. 78.
8004 Jn. 5

POR LOS MISMOS
Suspendido por haberse vendido particularmente
De una buena estanzuela
Propia para tambo, chacras ó invernadas
450 cuadras cuadradas mas ó menos
PARTIDO DE SAN VICENTE
A 30 cuadras de la estacion GLEW
Todo alambrado,
Buena casa de material,
Galpon, corrales, montes,
Puestos, potreros,
Alfalfar, etc., etc.
Base de venta
Pesos 50 m[n. la cuadra
En nuestra casa, ALSINA N. 78

El Mártes 12 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:
La estanzuela que arriba se indica, ubicada en el partido de San Vicente, á 15 cuadras de la estacion de este nombre y 30 id de la estacion Glew, conocida por la esquina de los Palos; compuesta su área de 2266 vs. de frente al Nor Oeste por 4500 vs. de fondo al Sud Este ó sean 453 115 vs. cuadradas el todo alambrado con 4 hilos con medios postes de ñandubay á 13 vs de distancia y barillas de pino de tea. La casa principal de material, techo de ripia, se compone de 4 habitaciones, piso de madera y las demás de baldosas, y piedras, casas para peones con 3 piezas, cocina, etc., potrero, alfalfar, monte con 10 á 12000 árboles frutales, etc. etc. dos corrales para 4000 ovejas, galpon de madera, techo de zinc de 16 vs. de largo por 11 vs. de ancho; otro potrero de una cuadra cuadrada para hacienda menuda; otro potrero de dos cuadras cuadradas alambrado con 5 hilos, dos puestos de material con montecito y corral cada uno.
Esta estanzuela linda por un costado con la gran Estancia «Villa Mariana» propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambaceres.
La proximidad de ese establecimiento á la capital le dá gran importancia y valor, pues siendo la calidad del campo de primer órden, puede adaptarse ya sea para Cabaña, Chacra, Tambo ó Invernada.
Su propietario ha tenido allí siempre 6000 ovejas alguna punta de hacienda vacuno, caballos y yeguas.
Facilmente se puede comprender que un campo en las condiciones en que se encuentra éste, fácilmente se arrienda á razon de 250 á 300 ps. la cuadra, que serian 136,000 al año, pero aun suponiendo que se obtuviera 200 pesos por cuadra serian siempre 90,000 pesos, que sobre la base de 50 pesos nacionales por cuadra daria una renta de 15 por ciento al año.
Negocios de esta naturaleza no necesitan recomendaciones.
Los interesados pueden visitar la Estanzuela dirijiéndose á la estacion Glew á don Nicolás Jordan.
Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.
7897 M 12

POR LOS MISMOS
De 7 lotes de terreno
FORMANDO ESQUINA
A las calles de
RIOJA Y PROGRESO
Cercados de pared
Inmediatos á los
CORRALES DE ABASTO
Donde estará nuestra bandera
SIN BASE SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Domingo 10 de Mayo
A las 2 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su propietario y sin base ninguna, los siguientes lotes de terreno:
LOTE N°. 1—Mide 8 varas 50 cent de frente á la calle Rioja por 53 varas 89 cent. de fondo; habiendo edificado en él, una pieza de material con techo de teja francesa.
LOTE N°. 2—Tiene 8 varas 50 cent. de frente á la calle Rioja por 45 varas 39 cent. de fondo.
LOTES N° 3 y 4—Cada uno con 8 varas 50 cent. de frente á la calle Rioja por 36 varas 89 cent. de fondo.
LOTE N°. 5 ESQUINA—Compuesto de 13 varas 35 cent. de frente á la calle Rioja por 36 vs. 89 cent. tambien de frente á la calle Progreso.
LOTE N°. 6—Mide 8 varas 50 cent. de frente á la calle Progreso por 29 vs. 35 cent. de fondo.
LOTE N°. 7—Mide 8 varas 50 cent. de frente á la calle de Progreso por 37 vs. 85 cent. de fondo.
El frente á la calle de la Rioja y Progreso está cercado de pared de 3 varas de altura, y la proximidad á los Corrales de Abasto le hacen tener un gran porvenir.
Títulos perfectos.
Los interesados pueden pasar por nuestro escritorio Alsina núm. 78, para ver los cróquis de estos terrenos.
8034 10

T. S.
Tallaferro y Sanchez
EN LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
51—San Martin—51
Remates á efectuarse en el mes de

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE
MUEBLES
El menaje completo
DE LA CASA
NUEVOS Y USADOS
Por órden y cuenta de varios
DOS MAGNIFICOS PIANOS PERPENDICULARES
Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas, galerías, etc., etc.
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 12 de Mayo
A LAS 12 EN PUNTO
NADIE DEBE FALTAR!
8033 12

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles!
PARA COMEDOR,
ESCRITORIO,
DORMITORIOS,
SALA, ETC., ETC.
NUEVOS Y USADOS
POR CUENTA DE VARIOS
Gran cantidad de alfombrados de tripe de Bruselas y de imitacion, cuadros, grabados, galerias, cristales, arañas de buena clase, picos para gas, artículos de novedad, muebles de gusto, nuevos y usados.—Hay para todos los bolsillos.—Venta liberal, por lo que déu, al contado y al mejor precio.
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 22 de Mayo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, los buenos muebles á que nos referimos y que estarán á la vista el dia del remate.
El detalle irá despues.
8052 22

POR LOS MISMOS
Gran remate feria
EN EL ESTABLECIMIENTO
"MANANTIALES"
Del Sr. D. Juan N. Fernandez
Importante venta de productos de todas las razas
EN PEQUEÑOS Y GRANDES LOTES
Como para planteles de otros establecimientos
Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar—Animales de sangre Durham de inmejorable orígen —Ovejas Rambouillet y Lincoln sangre pura—Potrillos y potrancas mestizos de diferentes cruzas.
EL DOMINGO 24 DE MAYO
A las 12 del dia

Daremos principio al gran remate feria á que nos referimos, cuyo programa en parte es el siguiente:
Toros
50 toros puros de campo de 11 á 14 meses de edad.
50 toros 7[8 sangre de la misma edad y condiciones.
Vacas
100 vacas y vaquillonas puras, paridas y servidas luego por los toros Gerard, Duke of Waterloo, Lord Darlington y Seckborains, en lotes de 10 animales.
100 vacas 7[8 y 15[16 sangre Durham servidas por los famosos toros Royal President, Field Marshall, St Lient Duke Lord Darlington y Seckborains y 11 toros importados, en lotes de 10 animales.
120 vacas 3[4 sangre Durham y 7[8 sangre con crías, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford—La venta se hará en lotes de 20 animales.
Carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln en varios lotes chicos y grandes.
10 potrancas [illegible] 3[4 y 7[8 sangre de 1 1[2 años de edad.
Potrillos y yeguas puras sangre de carrera, etc., etc.
NOTA—Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento donde encontrarán quien les atienda con deferencia y buena voluntad, asimismo las personas que deseen ir la víspera del remate. En el establecimiento habrá camas para 100 personas las que serán perfectamente atendidas.
7849 M 24

T. S.
Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
CALLE DE CHILE N°. 452
MAGNÍFICA RENTA
TASACION
Pesos 12,501 m[n., 2[3 partes ps. 8,334 m[n.

El Domingo 31 de Mayo á las 2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. JULIO C. CAMELINO, la linda casa situada en la calle Chile núm. 452, cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO
8 metros. 66 cts. de frente por 60 metros 88 cts. de fondo
Edificio—7 habitaciones con pisos de tabla, cielo-rasos, celosías en todas las puertas, cocina, letrina, etc.
Tiene puerta de fierro en el primer zaguan, balaustrada en el segundo patio, algibe con brocal de mármol, zarzo, árboles frutales, gallinero, etc., en el tercer patio.
TASACION PS. 12,501 M[N.
2[3 partes ps. 8334 m[n. base para la venta
Esta casa puede producir mas de 1 olo de renta y está construida á todo costo.
Por mas pormenores y para ver las tasaciones á la oficina de Sádola en Cabildo y otros detalles á nuestro escritorio Reconquista 26.
REMATE
JUDICIAL
7946 M. 31.

NAZAR Y GONZALEZ CATAN
En nuestra casa calle Victoria núm. 158
De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 272 perm

Miguel Cano
EN SAN PEDRO
De la Chacra N. 81
Y LA QUINTA N. 21
PERFECTAMENTE SITUADAS
Por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia
Y SIN BASE!
POR LO QUE DÉN!
EL MIÉRCOLES 20 de Mayo
A LAS 3 P. M.
En mi escritorio Reconquista N. 81

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, sin base, á la mas alta postura y por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia, de una chacra y una quinta situadas ambas en el partido de San Pedro, provincia de Buenos Aires y cuyo detalle es el siguiente: chacra núm. 81, conocida por chacra del «Horno» compuesto su terreno de 268 varas de frente al Nordeste por 418 vs. de fondo al Sud Oeste; linda por el frente con los herederos de D. Pedro Purque, por el fondo con D. Enrique Villa, por el Noroeste con D. Gregorio Prado y por el Sudoeste con D. Pedro Villa, todos calle en medio. La quinta núm. 21, se compone de 50 vs. de frente al Nordeste por 100 varas de fondo al Sudoeste, lindando por el frente con D. Enrique Ford, por el fondo con D. Cruz Aguilar, por el Noroeste con la quinta núm. 27 y por el Sudeste con D. Rafael Cobo. La venta será por separado y sin base al mas alto postor.—Escrituras garantidas de lo mejor.
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo en señal al firmar el boleto de compra.
Inmediatamente
Remataré de órden del mismo señor Presidente del Banco de la Provincia, un hermoso terreno situado en la ciudad de Córdoba, con frente á la gran plaza de San Martin, compuesto de 37 varas de frente á la plaza de San Martin por 50 vs. de fondo con frente á la calle del Gas. á una cuadra del pintoresco Rio Primero. La venta se llevará á cabo en un solo lote y sin base, por lo que déa. Escrituras de lo mejor.
8040 20

POR EL MISMO
AL NORTE!
Espléndido terreno
CALLE SANTA-FÉ N. 1005
Entre Anchorena y Laprieda
Distante 2 cuadras de la Estacion Centro-América
Paraje sin rival como altura
RODEADO DE HERMOSOS EDIFICIOS
VENTA LIBERAL
SIN BASE
POR LO QUE DÉN!
El Domingo 17 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré de órden de su dueño, dinero de contado y sin base, por lo que dén, un magnífico terreno situado en la calle de Santa-Fe núm. 1005, entre las calles de Anchorena y Laprida y distante de la estacion Centro-América dos cuadras solamente. El terreno se compone de 10 varas de frente al Sud calle de Santa Fe por 70 varas de fondo, rodeado de hermosos edificios, siendo además el terreno alto y perfectamente ubicado.
Títulos de primer órden—Para mas informes ocurrir á mi escritorio Reconquista 81.
NOTA—El comprador abonará 100 pesos m[n al firmar el boleto de compra-venta.
8093 17

POR EL MISMO
EN QUILMES
El Domingo 31 de Mayo
A las dos en punto de la tarde
De una buena chacra
A 8 cuadras al Oeste del pueblo y de la Estacion
Concedidapor de Da. Petrona Correa.—Con una área de 9 cuadras, poblacion, alfalfares, toda cercada de alambre y postes de ñandubay.
¡SIN BASE ALGUNA!
¡Venta forzosa por liquidacion de sociedad!—El remate lo efectuaremos en la misma chacra
AL MISNO TIEMPO
6 carros y carretas, algunas con ejes de patente, que se encuentran en la misma chacra y que venderemos por lo que déa.
¡NO OLVIDAR!—El Domingo 31 de Mayo, á las 3 de la tarde.
8091 31

Rufino Degreef
DE 15 CABALLOS CRIOLLOS
Grandes, gordos y sanos
Buenas yuntas para carruages
EN EL CORRALON
CALLE VICTORIA N. 678

El DOMINGO 10 de Mayo á las 2 de la tarde, en la calle Victoria 678 (Corralon), remataré 15 caballos criollos en muy buen estado de gordura, mansos y sanos.
Hay yuntas de un pelo apropósito para volantas ó carros; son procedentes de un acreditado establecimiento de campo del Norte de la provincia.
La venta se hará al mas alto precio y sin límite alguno, si hubiera interesados por lotes, se venderán un solo lote.
Por mas detos ocurrir al rematador, calle Piedad número 80.
8073 10

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
EN EL AZUL
De una magnífica chacra con poblaciones inmejorablemente situada sobre el Arroyo Azul y á orillas del pueblo.
Perteneciente á la testamentaria de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.
Con una área de 1[2 cuadras cuadradas—Tasacion pesos 4131 m[n—Base de venta las 2[3 partes pesos 2787 moneda nacional.
El Domingo 24 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, en la misma chacra, donde se hallará nuestra bandera, [illegible]
Títulos de primer órden
Para ver estos á la Secretaría del Dr. Lamarque, Cabildo 1er. patio, y mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, piezas 8.
7855 M 24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el pueblo de Quilmes
De un lindo lote de terreno
MUY BIEN SITUADO
Calle Real á 2 1[2 cuadras de la estacion
Perteneciente á la testamentaria de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce y de órden del señor Juez doctor Molina Arrotea. Con base muy baja. Las 2[3 partes pesos 551 con 11 cts. m[n.
EL DOMINGO 31 de Mayo á la 1 en punto, venderemos en público remate y en el mismo paraje donde estará nuestra bandera, este lindo lote de terreno, [illegible]
TITULOS PERFECTOS. Para examinarlos y mas datos á la Secretaría del doctor Lamarque, Cabildo 1er. patio.
7952 M 31

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
MAYO
Domingo 10, á las 3 p. m.—De 24 lotes de terreno en la Boca, Vuelta de Rocha. Sin base.
Mártes 12, á las 12 p. m.—De todas las existencias del Eliseo Bieckert.
Juéves 14 (fiesta), á la 1 p. m.—De 10 lotes de terreno en la Ensenada. Base de venta 100 ps. cada uno.
Juéves 14 (fiesta), á las 3 p. m.—De una casa en La Plata. Base de venta 1,400 ps. m[n.
Juéves 14 (fiesta), á las 3 p. m.—De 18 lotes de terreno en las calles de Paraguay, Bollini y General Soler. Sin base.
Juéves 14 (fiesta), á las 2 1[2 p. m.—De 12 lotes de terrenos en La Plata. Sin base.
Juéves 14 (fiesta), á las 4 p. m.—De una casita quinta en la calle Güemes entre Medrano y Salcedo. Base 1,400 ps. m[n.
Juéves 14 (fiesta), á las 3 p. m.—De un terreno esquina Saavedra y Europa. Base de venta 750 ps. m[n.
Domingo 17, á las 2 p. m.—De una propiedad en el Tandil. Base de venta 2,637 ps. 45 centavos m[n.
Domingo 17—A las 2 p. m.—De una propiedad y una chacra en el partido de Navarro.
Domingo 17, á las 3 p. m.—De un terreno esquina, calle Almirante Brown esquina á Tacuarí. Sin base.
Domingo 17, á las 12 1[2—De terrenos en La Plata, (Los Hornos). Sin base.
Domingo 24, á las 3 p. m.—De una gran área de terreno en el Partido de San José de Flores.
Domingo 24, á las 4 p. m.—De una propiedad calle Ombú 306. Base de venta 1,500 ps. m[n.
Domingo 31. á las 2 p. m.—De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, en el Partido de Lincoln.
JUNIO
Domingo 7—De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, en el Partido del Monte, á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1099
IMPORTANTE REMATE
DE TERRENOS
EN LA BOCA
VUELTA DE ROCHA
24 lotes entrando 4 esquinas
FRENTE AL NORTE CALLE SARMIENTO
AL SUD CALIFORNIA
Al Oeste 128
AL ESTE VIA DEL FERRO CARRIL A LA PLATA
En el gran centro de comercio
A UNA CUADRA DEL PUERTO
A una del gran colegio recien construido
Rodeado de los tramways de Boca y Barracas
TODO POBLADO
Y lleno de edificacion
De un porvenir inmenso!
DONDE SE SACA EL 3 Y 4 O[O
DE INTERES AL MES
Terreno parejo, preciosísimo
Venta completamente liberal
A todo precio!
Sin base!
Por lo que dén!
El DOMINGO 10 de MAYO
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público á la mas alta postura, esta preciosa manzana de terreno, señalada en el plano general con la letra B. Frente al Norte calle de Sarmiento, al Sud, California, al Oeste núm. 128 y al Este la vía del Ferro carril á la Ensenada.
La calle Sarmiento va desde el puerto hasta el Puente Alsina, calle de un inmenso tráfico.
Donde se encuentran estos terrenos está todo poblado.
La venta se hará con arreglo á los planos que se repartirán en oportunidad.
Títulos de primer órden
Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 ojo como garantía.
Ojo á la venta! Sin precio
POR LO QUE OFREZCAN
7960 M 10

POR LOS MISMOS
Remate N. 1100
JUDICIAL
DE UNA BUENA PROPIEDAD
En el pueblo del Tandil
Calle Gral. Pintos N. 110 y 112
GRAN EDIFICIO
Edificacion sólida—Títulos garantidos
NUEVA TASACION
Rebaja del 25 O[O
BASE DE VENTA
PESOS 2,637-45 M[N.
El remate se efectuará en la misma propiedad
El domingo 17 de mayo
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público la espléndida propiedad mencionada conforme lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, procederán á vender en público remate el dia que al efecto dignen una finca de propiedad de don Nicolás Barletta, ubicada en el pueblo del Tandil calle General Pintos número ciento diez y ciento doce y cuyo pormenor es como sigue:
TERRENO—Se compone de 30 metros 31 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, ó sean 1,312 metros 42 centímetros cuadrados.
EDIFICIO—Se compone de cuatro piezas á la calle, dos id al pátio, una cocina, un horno, dos letrinas, dos pozos, veinte árboles frutales y un sótano. Todo lo cual ha sido tasado en la suma 5,274 ps. m[n. con 90 centavos. De esta base se ha hecho una rebaja de un veinte y cinco por ciento, de manera que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion hecha la rebaja indicada. Dicha venta se ha mandado efectuar en los autos que por la Secretaría de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, sigue don Lucio Lorenzo contra el espresado Barletta por cobro de pesos.—La Plata, Abril 14 de 1885—*Pedro Bernatet.*
7939 M 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1104
De una casa en La Plata
En la Seccion 14 Z Z
CALLE 2 ENTRE 55 Y 56
Á DOS CUADRAS DE LA POLICIA
VENTA FORZOSA
Base sumamente baja
1,400 pesos m[n.
El juéves 14 de Mayo (fiesta)
A las 3 p. m.

Venderemos en remate público la casa mencionada, cuyo detalle es como sigue:
Su terreno mide 8 metros de frente por 30 metros de fondo.
Su edificio se compone de 2 muy buenas piezas de material, techos de teja francesa, cocina, letrina, pozo, etc., etc.
Títulos garantidos
El comprador abonará el 5 p$ al firmar el boleto como garantía de la escrituracion.
8018 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1107
De un terreno esquina
Calle Saavedra y Europa
12 varas de frente
Por 20 de fondo
Todo rodeado de edificios
BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente: 750 pesos m[n.
TITULOS GARANTIDOS
El Juéves 14 de Mayo (fiesta)
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño el terreno mencionado, situado en la calle Saavedra y Europa, todo rodeado de buenos edificios y barrio de inmenso porvenir. Su superficie es de 12 varas de frente á Saavedra por 20 á la de Europa, con base sumamente baja, 750 pesos m[n.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará 50 ps. m[n en garantía del negocio.
8015 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1095
JUDICIAL
De un gran terreno
SITUADO EN EL PARTIDO
De San José de Flores
Con 90,345 metros cuadrados
O sean 5 cuadras
Mas 1 fraccion
Perteneciente á la testamentaria
DE Da. PETRONA PAEZ DE ROLON
Terreno alto y magnífico
NUEVA TASACION
Rebaja del 25 O[O
Base para la venta
2,004 ps. m[n.
El domingo 24 de Mayo
A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE
En el mismo terreno

Venderemos en remate público esta linda fraccion de terreno con algun edificio como lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que los martilleros Bollini y Muro, han sido autorizados para proceder á la venta en público remate de un terreno y lo en él edificado, ubicado en el partido de San José de Flores cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 190 metros de frente al Norte (calle sin nombre) por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste (otra calle sin nombre) todo lo que hace una superficie cuadrada igual á 90,345 metros cuadrados igual á 5 cuadras cuadradas mas 5975 metros cuadrados; el terreno es alto, aparente para chacra y se encuentra alambrado por todos sus costados; el edificio se compone de 2 piezas chicas, en mal estado, construidas con ladrillo asentado en barro, piso de ladrillo y techo de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro.
Todos los bienes espresados, han sido tasados en todos sus ramos en la suma de 4009 pesos con 50 ctvs. m[n. habiendo sido retasados en la suma de 3006 pesos con 40 centavos m[n.
NOTA—La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos testamentarios de Da. Petrona Paez de Rolon que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la segunda tasacion.—La Plata, Abril 15 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.
7501 M. 24.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1093
Judicial
DE UNA PROPIEDAD
Tasacion 90,000 ps. m[c.
2[3 partes base de venta 60,000 pesos m[c.
Y UNA CHACRA
Tasacion 210,145 ps. m[c.
2[3 partes base de venta
140,097 ps. m[c.
En el pueblo de Navarro
A pocas cuadras de la plaza principal
Perteneciente al condominio del Sr. Marañon y Da. Gregoria Mansilla
TASACIONES BAJÍSIMAS
Títulos perfectos
El remate se efectuará en la casa
CALLE DE MERCEDES
A TRES CUADRAS DE LA PLAZA
Donde estará nuestra bandera
El domingo 17 de Mayo, á las 2 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea la propiedad y chacra espresada, conforme al presente—
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por el término de veinte veces que se ha nombrado á los martilleros Bollini y Muro para que procedan al remate de la chacra perteneciente á Da. Gregoria Mansilla y D. Juan Marañon, en condominio, situada á veinte cuadras al Oeste de la plaza principal del pueblo de Navarro, cuyas dimensiones son: mil ochenta y dos metros de largo de Norte á Sud, por seiscientos cuarenta y tres de ancho de Este á Oeste, lindando por el Sud con la zona del pueblo, por el Norte y Oeste con el campo del Sr. D. Diego Carti y por el Este con el arroyo del pueblo, tasada en 210,145 pesos moneda corriente de la provincia de Buenos Aires, y tambien una casa sita en el mismo pueblo, á tres cuadras al Norte de la plaza, perteneciente á D. Pastor Marañon, cuyas dimensiones son: cuarenta y tres metros y treinta centímetros de frente á la calle de Mercedes, por cuarenta y dos metros sesenta y cinco cent. de fondo á la calle de Libertad, tasado todo el edificio en la suma de noventa mil pesos moneda corriente de la provincia de Buenos Aires.—Entre líneas. en lo Civil de la capital, vale.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Abel Miranda.*
NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta la suma de 300 pesos m[n en garantía.
7931 M 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1101
De todas las existencias
DEL CONOCIDO CAFÉ Y TEATRO
"EL ELISEO BIECKERT"
CALLE PASEO DE JULIO
ESQUINA ESMERALDA
Mostradores,
Armazones,
Bombas para chop,
Mesas de roble,
Idem de fierro,
Sillas de roble,
Idem de paja,
Aparatos para gas,
Un mostrador con 3 lindísimos barriles con canillas y bomba de presion, 2 grandes jaulas, etc., etc.
El mártes 12 de Mayo
A las 12 del dia

Venderemos en remate público todas las existencias del conocido establecimiento «El Eliseo» cuyo detalle en parte es el siguiente:
Mostradores, bombas para chop, columnas de fierro para faroles, juegos de sapo, id de argolla, atriles de música, mesas de fierro redondas, sillas de paja, mesas de roble, 1 gran telon y accesorios para teatro, 2 cocinas económicas, sillas de roble, 1 reloj, 1 aparato de iluminacion, 4 picos gas de 4 luces, 1 gran jaula, estantes, molino para café, canastas lata para el servicio, 1 mortero grande, lámparas, faroles de cristal de mano, puertas, ventanas rejillas, bancos de pino, vidrieras, 1 mostrador con 3 barriles con canillas y bombas de presion é infinidad de artículos que estarán á la vista.
ATENCION CERVECEROS!
EL MISMO DIA
A las 2 p. m.
Varios útiles para cerveceros
COMO SER:
3 inmensos tachos de cobre, grandes recipientes y depósitos para agua, 1 refrescador completo con sus accesorios, tachos de vapor, volantes, hornallas, bancos de fierro, etc., etc., etc.
El MARTES 12 de Mayo
Al "Eliseo Bieckert"
NOTA—Se ofrecen en venta particular una cantidad de magníficas palmeras. Para tratar en la calle Juncal, Cerveceria del señor Bieckert.
7990 M 12

POR LOS MISMOS
Remate N. 1102
De un buen terreno
FORMANDO ESQUINA
Calle Almirante Brown
Y TACUARI N°. 133
32 varas de frente por 42 de fondo
CALLE EMPEDRADA
TRAMWAY A LA PUERTA
ÓRDEN TERMINANTE DE VENDER
Por division de condominio
SIN BASE!
POR LO QUE DÉN!
El Domingo 17 de Mayo
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en público remate á la mas alta postura y sin base, la preciosa esquina mencionada, situada en uno de los mas pintorescos parajes del municipio, rodeado con buenos edificios y tramway á la puerta.
Su terreno mide 32 varas [illegible]
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 700 m[n. en garantía de su escrituracion.
7956 M 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1105
AL NORTE
De 18 lindos lotes de terreno
CALLE DE PARAGUAY
Calle de Bollini y Gral. Soler
Paraje altísimo y de gran porvenir
El tramway de Lacroze
PASARA A DOS CUADRAS
Del terreno
Gran oportunidad para todos
VENTA COMPLETAMENTE LIBERAL
A la mas alta postura
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Escrituras gratis
TITULO GARANTIDO
El Juéves 14 de Mayo (fiesta)
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaria, estos preciosos terrenos situados en las calles. Paraguay 9 lotes, calle de Bollini 3 lotes y calle General Soler 6 lotes con magníficas esquinas. Los lotes son con gran fondo y buen frente.
La posicion de estos terrenos es inmejorable, á dos cuadras del Boulevard Santa Fé y dos de la calle Gallo donde todo adelanta asombrosamente.
La venta se efectuará conforme á los planos.
Ojo á la venta
Sin precio—Por lo que ofrezcan y escrituras gratis
NOTA—Todo comprador abonará el 10 ojo como garantía de compra.
1 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1106
EN LA PLATA
12 LOTES
DE LOS MAS LINDOS Y CODICIADOS TERRENOS
En la manzana del tramway
Lindando con la estacion
Con frente al gran Boulevard N. 7
Ó SEA BOULEVARD DE LOS PLÁTANOS
Esquina á las calles N. 64 y N. 8
ENTRANDO DOS ESQUINAS
No hay nada mejor como altura
UNA PRECIOSA COLINA
Oportunidad de hacerse de un precioso lote de terreno barato
Al lado de esta importante estacion
A pocas cuadras del Ministerio de Gobierno
A un paso del adoquinado
VENTA COMPLETAMENTE LIBERAL
Por liquidacion!
Sin base!
Por lo que dén!
EL JUEVES 14 (FIESTA)
A las 2 1[2 de la tarde

Venderemos al mejor postor, por lo que dén, estos preciosos terrenos que por tanto tiempo han sido solicitados por numerosas personas, por ser los únicos próximos á la importante estacion del tramway, y hoy sus dueños los venden por completa liquidacion, así es que por poco dinero se podrán hacer los compradores de un precioso lote de terreno en tan importante barrio y con frente al Gran Boulevard de los Plátanos y á pocas cuadras del ministerio de Gobierno y del adoquinado.
Mas detalles encontrarán los interesados en los planos que repartiremos, donde podrán ver la division de los lotes.
Todo comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto, en garantía de la escrituracion.
Mas datos á nuestra casa, Bolivar 85 y en La Plata al lado del Correo.
8042 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1108
De una buena casita quinta
En la calle de Güemes
Entre las de Medrano y Salcedo
DETRAS DEL ROBINSON
A una cuadra de la calle Santa-Fé
PARAJE DELICIOSO Y ALTO
TODO RODEADO DE EDIFICIOS
10 varas de frente
Por 55 varas de fondo
BASE DE VENTA
1,400 ps. m[n.
TÍTULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS
El Juéves 14 de Mayo (fiesta)
á las 4 p. m.

Venderemos en remate público, por division entre unos menores, esta preciosa casita, con una área de terreno de 10 varas de frente por 54 y 3[4 de fondo, ensanchando en el contrafrente hasta 13 varas y su edificio se compone de 2 piezas techo de azotea con dos hiladas de ladrillos, tirantes y alfagías de pino de tea, reboque interior de cal, piso de ladrillo, una cocina y pozo de balde con brocal de ladrillo y arco de fierro. Además 31 pies de parras y 39 árboles frutales, etc., etc.
Base de todo 1400 pesos m[n
NOTA—El comprador abonará 100 pesos m[n en el acto de la compra, como garantía.
8044 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1103
DE 10 LOTES
DE MAGNIFICOS TERRENOS
ENTRANDO 2 ESQUINAS
EN LA ENSENADA
Localidad inmejorable
A una cuadra de la calle por donde pasa el tramway
Y á una al Oeste de la casa de comercio
Del señor don José Fernandez
Manzana 35
Solares A. B.
BASE SUMAMENTE BAJA PARA VENTA
Solamente 100 pesos m[n. cada lote
EL JUÉVES 14 DE MAYO
(DIA DE FIESTA)
la una de la tarde

Venderemos estos terrenos con la insignificante base mencionada y cuyo detalle es como sigue:
10 lotes de 10 varas de frente por 50 vs. de fondo cada uno, entrando dos esquinas.
La base para la venta de estos terrenos es sumamente baja, y se ha fijado así por pertenecer á una liquidacion, pues los terrenos en este pueblo con las obras del puerto «La Plata» han tomado un valor extraordinario.
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos.
Los compradores entregarán el 5 ojo en garantía de su escrituracion.
8019 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1111
Judicial
REMATE DE HACIENDA
VACUNA
LANAR
Y YEGUARIZA
En el partido del Monte
CAMPO conocido por antigua Estancia de Ferreira
A TRES LEGUAS del PUEBLO
Pertenecientes á la testamentaria de D. José J. Vega
5000 ovejas
70 vacas
Caballos y yeguas
Carneros padres finos
Muebles
Utiles
Enseres
Y frutos
Vacas, base de venta.... 7 $ m[n.
Ovejas « « « .... 1 « «
Caballos « « « .... 11 « «
EL REMATE SE EFECTUARA
En el mismo campo
DONDE ESTAN LAS HACIENDAS
EM DOMINGO 7 DE JUNIO
A las 2 de la tarde
[illegible]

POR LOS MISMOS
Remate N. 1109
AL NORTE!
De una casita como para gente modesta
CALLE DE OMBÚ N. 306
Entre General Lavalle y Tucuman
8 varas de frente
Por 23 3[4 de fondo
Base de venta: 1,500 ps. m[n
Buen barrio—Linda posicion!
Casita como para renta segura
Títulos de primer órden
El domingo 24 de Mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida esta casita, situada en la calle de Ombú N. 306 con una área de terreno de 8 varas de frente por 23 y 3[4 de fondo, y su edificio se compone de 4 piezas de material, tres de ellas con pisos de madera, letrina, pozo con pileta, parral, etc.
Todo por 1,500 pesos m[n.
NOTA—El comprador abonará 100 pesos m[n. en garantía de su escrituracion.
8060 24

POR LOS MISMOS
Remate N. 1110
Judicial
REMATE DE HACIENDA
Vacuna, lanar y yeguariza
EN EL PARTIDO DE LINCOLN
Establecimiento
"SANTA PAULINA"
CAMPO conocido por antigua comandancia de Lamadrid
Perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega
1100 vacas
1200 ovejas
130 yeguas
31 caballo
Bueyes
Muebles
Utiles
Enseres
Y frutos
Vacas, base de venta.... 4 $ m[n.
Ovejas « « « .... 84 cent.
Yeguas « « « .... 1.70 «
Caballos « « « .... 8.70 «
El remate se efectuará en el mismo sitio donde están las haciendas
El Domingo 31 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaria las haciendas, enseres, etc., cuyo detalle en parte es el siguiente:
1100 animales vacunos al corte, 1200 ovejas, 130 yeguas, 5 id madrinas, 31 caballos, 1 yunta de bueyes, 1 carro de varas con aperos, cueros lanares, id vacunos, id de potro, cerda de id, máquinas de esquilar alambre, guadañas, orquillas, palas, tijeras de esquilar, bebidas para ovejas, palmas, represas, carretillas de mano, mangas de jagüel, 1 montura completa, tazas, lonas de carro, 1 rastro con dientes de fierro, arados, yugos, 1 escopeta Lefaucheux, baules, mesas, herramientas de carpintero, bateria de cocina completa, manteles, servilletas, cubiertos, loza surtida, sillas, catres, lavatorio de fierro, 4 marcas de fierro, y 1 boleto de señal de ovejas.
NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren.
8075 M. 31.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1112
EL DOMINGO 17 DE MAYO
EN LOS HORNOS
EN LOS HORNOS
Lo mas central de este paraje
Donde está todo edificado
2 1[2 MANZANAS
DIVIDIDAS EN LOTES
Ocasion de aprovechar la gente de poco capital
TERRENOS DE MUCHO PORVENIR
Paraje sumamente alto
FRENTE Á LOS HORNOS DEL
SEÑOR M. LEVALLE
EL LOCAL MAS COMERCIAL
Se rematarán por cualquier precio
POR LO QUE DÉN
El DOMINGO 17 de Mayo
A las 12 1[2 en punto del dia
Y sobre los mismos terrenos

Venderemos estos magníficos lotes de terrenos, situados en el mejor paraje de los Hornos, y donde existe una gran poblacion y cantidad de edificios, lindando con los terrenos que vendemos, casas de negocio, [illegible]
Mas datos en nuestro escritorio Bolivar 85 y en La Plata al lado del Correo.
8061 17

B. M.
85-BOLIVAR-85
Cárlos Quirno
DE LA ESPLENDIDA FINCA
Calle Gral. Lavalle N. 576
Frente á la plaza del Parque (hoy General Lavalle)
Por cesacion de condominio
HEREDEROS MAYORES DE EDAD
Tasacion y base de venta
16,533 pesos m[n.
[illegible]

Angel Aguilar
DE LAS FINCAS
Calle Salta 598 y 600
ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA
EDIFICIOS MODERNOS
Cómodos y elegantes
17 1[2 vs. de frente al Oeste
POR 53 DE FONDO
BASE PARA CADA UNA
6,500 PS. M[N.
PRODUCE UNO POR CIENTO
El domingo 17 de Mayo
á las 2 p. m.
[illegible]